Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de p. m. No se devolverán los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA Y SUIZA, Sr. MAYENCE FABER
Nº 0.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 25 de Enero de 1902 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año V—Núm. 1,253

Notas de Fénix

Los términos de comparacion van en rápido aumento y sino que lo digan estos trozos de un periódico de San José:

«Los vecinos de Jesús María, señores Pablo Moreira, Pedro Saint Paul y Pedro Moreira, fueron notablemente perjudicados en sus sementeras.

»El día trece cayó en sus propiedades enorme cantidad de granizo de tamaño asombroso, como bolas de billar, destrozando por completo los maizales...

»Los bueyes quedaron con los lomos machucados horriblemente y en condiciones de no poder trabajar en varios dias.»

Años atrás, para expresar el tamaño del granizo se apelaba *modestamente* al huevo de paloma; despues al de gallina—y ahora los supera la bola de billar.

Tenemos fé en que no pasará mucho tiempo sin que se mencione el huevo de avestruz.

∴

En un artículo de la *Revue de Paris* pregunta Mr. Paul Strauss:

«¿De qué manera podremos aprovechar todas las fuerzas de nuestra organizacion municipal para reducir en lo posible el número de muertes y para aumentar la fuerza de resistencia de los más débiles dentro de la gran familia comunal?»

Strauss aconseja que se unifiquen todos los trabajos de sanidad en un plan común. Al Consejo municipal corresponde formar el vasto programa de campaña: el Consejo de direccion sanitaria debe tener jurisdiccion por todo París. Y ya que es imposible establecer un servicio de higiene, central y único, deben sujetarse á ese plan y á ese consejo todas las instituciones diversas.

En una palabra: lo que desea Paul Strauss es una campaña especial contra las causas de la mortalidad.

En este asunto debe llegarse hasta la tiranía. Las autoridades americanas, mandando establecer... han hecho más en tres años por la salubridad de la Habana que España en tres siglos.

∴

Hemos leido una noticia de procedencia argentina, segun la cual se trata de gestiones diplomáticas tendentes á un convenio, en beneficio común, respecto al dragado y canalizacion del rio Uruguay.

Lo que nos parece digno de observarse es que se afirme que, las obras de esa naturaleza, realizadas hasta ahora en aquellas aguas, lo hayan sido por cuenta de la República Argentina, sin contribucion alguna por parte del Uruguay.

Solicitamos la demostracion, comenzando por el Paso de Almiron y recordando nuestros esfuerzos respecto al canal del Infierno y á otros puntos peligrosos.

∴

Leemos en los diarios españoles que una de las cuestiones que con mas amplitud ha tratado el Consejo de Ministros, fué la del convenio comercial y de amistad celebrado con los Estados Unidos, porque en él se fija alguna condicion que el gobierno español no se halla dispuesto á conceder. La principal es que los Estados Unidos pretenden que España, puesto que así lo determinan sus leyes, conceda á los ciudadanos norteamericanos derecho á tener propiedades en territorio español. En cambio el gobierno yankee establece, con arreglo á las leyes de aquel país, que los españoles no puedan poseer propiedad alguna en los Estados Unidos.

Para reforzar esta prohibicion, alega el gobierno americano que en esas leyes de excepcion se hallan tambien comprendidos los demas extranjeros.

El gobierno español, por su parte, no se muestra conforme con esa cláusula ó artículo y pretende que haya reciprocidad en los derechos de los ciudadanos de uno y otro país, otorgándose á los españoles la facultad de poseer propiedades en todo el territorio norteamericano al igual que se concedería á los súbditos yankees el mismo derecho. En caso de no accederse á ello, España se negará á otorgar á los norteamericanos el derecho de adquirir propiedades.

Por lo pronto, el gobierno acordó que el tratado convenido ad referendum pase á informe del Consejo de Estado y en vista de lo que este alto cuerpo resuelva, decidirá el Consejo de ministros.

∴

El corresponsal de un periódico norteamericano ha estado en Amiens con objeto de tener una entrevista con el célebre Julio Verne y saber su opinion acerca de las invenciones probables que son más probables y de las transformaciones que han de ocasionar en la vida de las sociedades futuras.

Pero de todas las cuestiones que trataron, la menos vulgar, y en la que el autor de las «Veinte mil leguas de viaje submarino» ha presentado puntos de vista mas curiosos, es la relativa á la conquista del fondo del Océano.

«La conquista del fondo de los mares—dice Julio Verne—ofrece á la humanidad un campo mil veces más vasto que la de todos los continentes juntos. Animales nuevos, plantas nunca vistas, productos hasta ahora desconocidos, nuevos deportes, problemas no previstos, ciencia nueva, todo eso traerá el conocimiento y dominio de esos abismos, misteriosos hasta ahora inexplorados.

Cuando empiecen á conocerse esas regiones misteriosas y los muchos preciosos productos que encierran, algunos aún desconocidos, se traigan á la superficie para uso y provecho del hombre, aparecerán nuevas industrias, nuevas ramas de comercio y nuevas luchas.

No se tardará mucho sin que las naciones se disputen las cavernas del Océano, como ahora se pelean por los campos de oro. Las potencias se apresurarán á anexionarse porciones del fondo de los mares, como se han apresurado aquí arriba á anexionarse territorios salvajes ó pertenecientes á los pueblos más débiles. Habrá minas y colonias submarinas y guarniciones especiales para guardarlas y choques y guerras con armamentos nuevos. La Geografía física y política ensancharán sus fronteras. Mas campo para la historia.

Pero al mismo tiempo la moral, la justicia y el derecho tienen que ir avanzando. Llegará un tiempo (esté el que está mas remoto), en que reinará la paz universal, en que los conflictos no se dirimirán por la fuerza bruta, en que la tierra, nuestra madre, será de todos; arriba mirando al sol, y abajo en las oscuridades del Océano. Se explotará todo en beneficio de todos, y las horas y periodos de descanso, no sólo se harán expediciones á contemplar y recorrer en los paisajes de apacibles lagos, de pintorescas islas, de bosques y montañas, sino que tambien el yate submarino nos llevará á las cavernas profundas, que iluminadas por la electricidad, nos mostrarán los secretos de los senos del Océano. Y si gustamos aventuras solos por aquellas regiones adonde no alcance la luz voltaica, aun podremos contemplar, reluciendo en medio de las tinieblas, algunas plantas submarinas fosforescentes y animales acuáticos, tambien provistos de luz propia, astros errantes de aquellas regiones del profundo!»

∴

Dice así un telegrama expedido de la Habana el 4 del corriente:

«El beneficio de María Guerrero en el teatro Tacon ha sido un verdadero acontecimiento artístico.

Cubanos y españoles unidos han inundado por completo el escenario de flores y palomas.

Entre los valiosísimos regalos hechos á la eminente actriz, figura una corona de oro y brillantes valuada en seis mil duros.

María Guerrero, Díaz de Mendoza y todos los artistas lloraban de emocion.»

Hay lágrimas agradables, y sin duda alguna entraron en ese número las que vertieron aquellos artistas, aclamados y obsequiados en grande escala.

Así da ganas de llorar á mares.

Fénix.

EL CARNAVAL

Preparando los festejos

COMISION DE PROPAGANDA

REUNION DE ESTA NOCHE

La Junta, llevando adelante la iniciativa de que dimos cuenta, de dar al Carnaval próximo el mejor brillo posible, se ha preocupado de designar la Comision de propaganda. Para esta noche, á las 8 1/2, están citados los caballeros de que la integran la siguiente lista:

Blas Vidal, Juan José Mendeza, Roman Freire, Enrique Bilxen, Felipe Montero, Nicasio del Castillo, Luis Payssé, Leonel Aguirre, Wilfredo Aguirre, Adolfo Arocena, Carlos Anavitarte, César Anavitarte, Carlos Butler, José M. Reyes Lerena, Arturo Brizuela, Juan C Blanco Acevedo, Pablo Blanco Acevedo, Carlos S. Prat, H. Capurro, Amaro Carve Urioste, Agustin Castro Carve, Luis Otero, Enrique Saavedra, Carlos Saavedra, Alfredo Saavedra, Alberto Lacerdell, Manuel García y Santos, Alberto Pareja, Carlos Perez Montero, Federico Costa, Mario Bilxen, Raul Payssé, Julio de Castro, Andres Folle Ilio, Alfonso García Acevedo, Carlos M. Gurmendez, Francisco Gomez Cibils, Rodolfo Hoffman, Jorge Wilson, Joaquin Serratosa, Leopoldo Hughes, Alfredo Hamilton, Eduardo Hoffman, Luis A. de Herrera, Raul Montero Bustamante, Héctor Snaw, Francisco García Rodriguez, Francisco Rodriguez Arocena, Luis Piera hijo, Bernardino Pons, Jacobo Vazquez Varela, Aurelio Payssé, Gabriel Real de Azua, Ramon Alvarez, Juan Andrés Ramirez, Aurelio Rusker, Arturo G. Folle, Reinaldo Sosa Días, Carlos J Schiaffino, Alberto Urioste, Federico Vidiella (hijo), Manuel Vaz Ocampo, Jacobo D. Varela, José V. Varela, Guillermo Ruprecht, Alberto Cuestas, Juan A. Pintos, Carlos Roxlo, José P. Espalter, Pablo Zufriategui, Ernesto Ruete, Adolfo Folle, Alfredo Beherens, Federico Caufield, Juan L. Echeverry, Julio D. Echeverry, Serapio del Castillo, Carlos A. Folle, Daniel García Acevedo, Thomas Howard Arden, Eduardo Iglesias, Julio Lara, Alberto A. Marquez, Arturo Wilson, Agustin Piera, Alberto Real de Azua, Carlos J. Shaw, José Serrato, Leopoldo Storace, Ricardo Shaw, Alejandro Shaw, Wenceslao Seré Ibarra, Alejandro Sosa Diaz, Julio L. Villegas, Enrique Wilson, Santiago Aguillot, A. Pacheco, Adolfo V. Ocampo, Pantaleon P. Gomar, Adolfo Artagaveytia (hijo), Julio Ayala, Salvador Tajes (hijo), Jaime Arteaga, Diego L. Brown, Adolfo Basañez, Jaime Castells Carafí, José P. Cibils, Adolfo del Campo, Eduardo Caprario, Juan C. Cordero, Octavio Delucchi, Juan C. Pereira, Gabriel Debrus Reyes, Carlos Forteza, Enrique Guiaucoro, Antonio M Giudice, Domingo García Lagos, Emilio Goldaracena, Alberto Guani, Carlos García, Alfredo de Castro, Carlos Avila, Pedro Arteaga, Conrado Hughes, Frank Hughes, Pedro Barráz, Manuel Lopez Lahandera, Carlos de la María, Juan S Muñoyo, Andrés Otero Mendoza, Rafael A Palomeque, Alberto Puig, Américo Pintos Marquez, César Ponce de Leon, Lucio Piñeyro, Diego Piñeyrúa, Carlos M. Percovich, Alfredo Rovira Urioste, Enrique Rolando, Eduardo Rümling, Luis L. Risso, Eduardo Saez, Eugenio Sirl, José Storace, Sebastian San Martín, Mateo Seré Iotorra, José Tosevecl, Roberto Tallon, José M. Vidal Belo, Toribio Vidal Belo, Enrique Algorta, Enrique Artagaveytia, Ricardo Algorta Guerra, Ramon Arocena (hijo), Cárlos Bizaben, Horacio Castellanos, Cárlos Cardozo, Leon Flores, Julio Lerena Joanicó, Florencio Otero Mendoza. Esta lista será integrada hoy.

Se resolvió tambien invitar á los siguientes representantes de la prensa de Montevideo:

Por *La Razon*, José R. Muñoz; por El Siglo, Félix J. Puleri; por *El Nacional*, Eduardo B. Anaya; por *La Nacion*, Juan A. de Arteaga; por *El País*, Federico Silva; por *La España*, Federico Escalada; por *Rojo y Blanco*, Benjamin Fernandez y Medina; por *La Tribuna Popular*, Eduardo Ferreira; por *El Día*, Juan C. Moratorio; por *La Alborada*, Arturo Salom; por *El Bien*, Fernando Herrera; por *L'Italia*, Arturo Pozzili; por *The Montevideo Times*, M. Denstone; por *El Fogon*, Enrique De-María; por *El Tiempo* José Barboza Terra.

Hoy se designarán los representantes de los diarios *A Actualidade* y *Le Courrier Française*.

Concurso de las cocherías

Citados por el presidente de la doctor Heguy, concurrieron ayer á la Junta los propietarios de cocherías señores Federico Donnelly, Vicente Uria, Juan Porta, Manuel Rodriguez, Bartolomé Veduri, Marcial Comesaña, A. Pizzio y José Ressl.

La reunion se verificó á las tres de la tarde y en ella se cambiaron ideas acerca de la forma cómo aquellos podrán contribuir al mejor éxito de las fiestas de Carnaval. Se mostraron los propietarios de cocherías dispuestos á prestar su concurso en todo cuanto se relacione con las fiestas, facilitando carruajes á la Comision organizadora del corso.

En el Club Español

El Club Español se adherirá á los festejos de carnaval con un gran baile, que como todos los ofrecidos por ese centro, resultará brillante.

El baile se celebrará el 9 de Febrero y el registro de inscripciones está desde ahora abierto pudiendo inscribirse los que deseen concurrir á la fiesta hasta la víspera del día marcado.

La cuestion lecheros

Continuó ayer en la Direccion de Salubridad, la toma de declaraciones para vestir el sumario relativo á la cuestion venta de leches adulteradas.

Prestó declaracion el señor Cárlos M. Alfaro, propietario de la lechería La Criolla y un despacho en la calle Cámaras entre Rincon y 25 de Mayo.

Así mismo declararon el portero del Laboratorio Químico Municipal y varios lecheros del Paso de la Arena y Melilla.

Se había citado, para la tarde, al director del Laboratorio Municipal, señor Carlos Regúnaga, pero debido á ocupaciones agenas del doctor Lapeyre, se aplazó la deposicion para hoy á las 9 a m.

El jueves declararán varios dependientes é inspectores del Laboratorio y algunos comisarios de salubridad, á fin de completar el esclarecimiento de los hechos. El sumario es ya voluminoso y se harán todos los procedimientos mas aconsejados, á fin de que pueda resultar de él la perfecta comprobacion de los hechos que lo informan.

DEL MUNICIPIO

Certificacion de servicios—El dibujante don Gustavo Heguet, empleado de la suprimida oficina de amanzanamiento que dependía de la Inspeccion Departamental, se ha presentado á la corporacion solicitando se le certifique:

1.º El tiempo que estuvo prestando servicios á la Junta.

2. La conducta que en el desempeño de sus funciones observó.

Así mismo pide que, para el caso de crearse nuevos empleos análogos al que ejerció, ó de producirse alguna vacante, se le tenga presente, de acuerdo con la resolucion del Ministerio de Gobierno de Octubre 17 de 1897.

Recaudacion de rentas—La Direccion de Abasto y Tablada entregó ayer á la tesorería, las siguientes cantidades: Por Abasto y Tablada, a/ de Enero. $ 3.153:27; Id Impuesto de Guías 14 Id Diciembre, 298:00; Id Mercado Central, Id, Id, $70:00; Id Id Abundancia, Id, Id, 430:00; Id Id Unos s/Id Id, 52:50; Id Multa por infraccion al Reglamento de Mercados 4:00.—Total: $ 4.835:77.

Prevencion—Se recordará que á poco de hacerse cargo el señor Canfield de la Direccion de Abasto y Tablada, ordenó que á todos los puesteros del mercado se les obligara á depositar en un canasto los desperdicios que antes se arrojaban al suelo, con evidente perjuicio de la higiene.

Pues bien: en una visita practicada dias pasados pudo el señor Canfield comprobar que esa disposicion no se cumplía, y en consecuencia ha resuelto dirigirse á la Administracion de Mercados, haciéndola responsable de cualquier omision, que será penada con multa en el empleado negligente.

Denuncia infundada—El ingeniero departamental señor Lamolle, en vista de las denuncias hechas sobre el mal estado de las veredas del puesto del Paso de las Duranas, practicó ayer una inspeccion con ese motivo, y resultó que no hay tal deterioro, ni alguno otro de los desperfectos que se atribuyen.

Comision Auxiliar de Maroñas—La Comision Auxiliar de Maroñas ha comunicado á la Junta que ha designado para el cargo de sub director de obras municipales de la misma al miembro coronel Cándido Robido, para sub director de la salubridad á don Félix Negron y par tesorero al señor Miguel Favaro.

Suspension de un empleo—El director de Salubridad ha dispuesto la suspension por tres dias sin goce de sueldo del comisario José Romero, por faltas cometidas en el servicio.

Distribucion de tarjetas—Hoy el Director de Salubridad indicará á sus colegas la forma de hacer repartir las tarjetas de libre tránsito á los empleados municipales, á fin de que puedan rendir los servicios que de ellas se requieran y no servir para paseos y diversion de los funcionarios que desempeñan puestos de oficina.

Paseo en el Quita Calzones—La Inspeccion Departamental procedió ayer á verificar los estudios de nivelacion, planimetría y sendajes, en la parte del arroyito Quita Calzones, que deberá cruzar el nuevo paseo á construirse para facilitar por la Avenida Buschental, el acceso al Prado, directamente desde la calle Agraciada.

Intimacion—La Direccion de Salubridad ha resuelto intimar á los propietarios de piletas de lavar ropa, sitas en las márgenes del arroyo de los Pocitos, que dentro de 24 horas procedan á su completo desagüe.

Esta medida obedece á denuncias hechas de que con el estancamiento prolongado de las aguas, éstas se corrompian é invadían el arroyo eran causa de pestilencia.

No ha lugar—No se ha hecho lugar por la Direccion del ramo al petitorio formulado por don Agustín M. Vazquez, propietario del Instituto Universal, solicitando exoneracion de los impuestos que se le impuso dias pasados.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela 11 casos: Cristobal Colon 8, Durazno 60, Independencia 67, Reducto 123, Pasaje de la Puente 6, Camacuá 17, Independencia 85, Figurita entre Monte Caseros y 8 de Octubre, Reconquista 155, Figurita s/n

Varicela—1 caso: Santa Lucía 21.

Fiebre tifoidea—4 casos: J. Requena esquina O. del Plata, Reconquista s/n (P. Victoria), Maldonado 163, Peñarol s/n.

Actividad encomiable—A 959 asciende el número de expedientes que se tramitan actualmente por la Direccion de Salubridad, cifra que demuestra la cantidad de trabajo, que aparte de los asuntos salientes, debe llevarse á cabo diariamente para llenar las exigencias del servicio.

Homenaje al doctor Aramburú

Telegramas

La Sierra, Enero 23 de 1902—Señor Pedro Aramburú. Montevideo.—En viaje me sorprende la triste y angustiosa noticia y no me queda el consuelo de la última despedida al excelente compañero y amigo con quien he compartido durante 25 años en la mejor armonía tantas agitaciones y tantas tareas. No es esto tan solo un gran duelo para los viejos amigos de Domingo Aramburú, para sus numerosos admiradores, para un círculo político.

Es un duelo para la patria que pierde uno de sus mejores hijos, preclaro y abnegado servidor de las instituciones, apostol ilustre de la concordia cívica, bello carácter, ecuánime como pocos, cultísimo y ático espíritu. Es una voz poderosa que se apaga, pero es una memoria pura, un culto por el ideal que perdurarán resurgiendo mas ardientes, mas brillantes en los dias de prueba y de sacrificio.

El país entero acompañará con sus homenajes, llorando la pérdida del eminente ciudadano.—Reciba mi profunda condolencia.—*Cárlos M. de Pena.*

Buenos Aires. A familia doctor Domingo Aramburú—Montevideo.—Envía sus sentidas condolencias por irreparable pérdida del ilustre conciudadano y viejo amigo.—*Angel Floro Costa.*

La Plata, Enero 23 de 1902. Doctor Carlos M De Pena. Montevideo. Deploro fallecimiento del amigo Aramburú. Suplico á usted me represente en acto inhumacion, y que diga una sentida frase por mí, si habia en carácter privado. *F. A. Berra.*

—San José Enero 23 de 1902.—Señor Pedro Aramburú—Montevideo—Presentamos á usted los sentimientos de nuestra más profunda condolencia por la sentida muerte de su ilustre hermano doctor Domingo Aramburú.—Eugenio Larriera, Luis M. Perez, Ricardo Apatía, José A Gonzalez, Carlos Larriera, Prudencio Montagne, Emilio Duhau, Servando Nadal, Pedro Riconté, N del Pino, Pedro Apatía, Cipriano Nadal.

Paso de los Toros, *Enero 23 de 1902.*—Señor Pedro Aramburú. La República acaba de perder uno de sus mas ilustres patricios, la sociedad oriental un miembro dignísimo y las letras un cultor verdaderamente eximio. Dolorosamente impresionados ante pérdida tan irreparable, elevamos á usted nuestras mas sentidas condolencias, interpretando sentimiento unánime. El doctor Domingo Aramburú, continuará viviendo en la mente y en el corazon de los buenos.

Le saludan con verdadero afecto: Juan Suarez, doctor Cárlos Berrutti, Alfredo O García, Augusto B. Baldriz, José Machicote, Juan Vilarrubí, Celestino Vargas, Luis Vilarrubí, Juan Odrizola, Juan José Balsamo, Nereo Balsamo, Juan Alemañy, Artemio L. Calo, Antonio Aller.

—Mercedes, Enero 23 de 1902.—Señor Pedro Aramburú y familia. Montevideo.—Martina Muñoz de Britos é hijos, envian á ustedes su doloroso pésame por la pérdida sufrida.—*Martina Muñoz de Britos.*

—Buenos Aires. Enero 23 de 1902.—Señor Gibernau—Montevideo. Quiera representarme en el entierro doctor Aramburú mostrando este telegrama al hermano Pedro. Salúdalo.—*Juan O'Connor.*

Concepcion del Uruguay, Enero 23 de 1902.—Señor don Pedro Aramburú Montevideo.—Te acompaño en tu desgracia.—*Ramon Bergadá.*

—San José.—Señor don Pedro Aramburú.—Montevideo.—Con toda mi alma me asocio al dolor producido en el corazon de los buenos ciudadanos por la pérdida de su ilustre y esclarecido hermano.—*Luis M. Perez*

Uruguay, Enero 23 de 1902.—Señor Pedro Aramburú. Acepte mis sinceras condolencias por la pérdida de su hermano, espíritu generoso y culto.—*Enrique de Vedia.*

Buenos Aires, Enero 23 de 1902.—Señor Pedro Aramburú. Club Constitucional.—Montevideo.—Ruégole acepte y haga presente á toda la familia mi más sentida condolencia. El doctor Aramburú será recordado siempre como uno de los más ilustres campeones de las ideas y sentimientos de concordia, tan necesarios aún en el seno de nuestra turbulenta democracia. *Pablo Perez Gomar.*

—Enero, 23.—Maldonado.—Señor Pedro Aramburú. Doy á usted mi mas sentido pésame por la muerte de su esclarecido hermano, honra de la patria. Salúdalo su amigo.—*Antonio D. Lussich.*

—Villa Devoto (Buenos Aires), Enero 23.—Pedro Aramburú—Me asocio al duelo nacional por la pérdida de su ilustre hermano que simboliza con su vida ejemplar de austero ciudadano el mas puro patriotismo.—*Carlos M. Morales.*

—Enero 23 de 1902. Señor doctor Pablo De-María.—Ruégole comunique al señor Pedro Aramburú cómo ha sido dolorosa la sorpresa y hondo el sentimiento que experimenté al saber la muerte de su esclarecido hermano, tan digno de ser llorado por el pueblo que idolatraba.—*José S. Ferreira.* La Cruz.

—Enero 23. Rocha.—Doctor Elías Regules.—Ciudadano y partidario, lloro muerte distinguido correligionario, ilustre noble apostol fraternidad uruguaya y descollante todos conceptos.

Ruégole signifíquelo así. Salúdalo.—*José P. Ramela.*

—Punta del Este, Enero 23 de 1902.—Señor Pedro Aramburú Montevideo.—Reciba profundo pésame por la inmensa pérdida de su querido hermano.—*Leon Caubarrere.*

A la memoria de mi muy querido amigo el doctor Domingo Aramburú.

Es al hombre la muerte su deshielo....
Y es envuelto en las sombras del abismo
Que ve los astros incendiar el cielo.

. . . .

Es héroe aquel que vence su egoismo
Y en vez de concurrir á la batalla
Afronta la batalla de sí mismo:

Que rehusa servir á la metralla
Y se deja acusar de cobardía
De la soberbia que no encuentra valla.

Es héroe aquel que pasa de su dia
Y parece en su tiempo casi extraño,
Extraño porque afronta la osadía;

Que enseña la verdad, huye el engaño
Y se consagra al bien mas que al renombre,
Sin calcular jamás su propio daño.

Fué de estos nuestro héroe todo un hombre!
Que llenó su mision hasta su muerte
¡Sin que la tal verdad á nadie asombre!

El apóstol fué él fué él el fuerte;
Mártir y precursor, en todo altruista
Que nunca echó los dados a la suerte.

Es que en el alma fué y en cuerpo artista
Que solo en la bondad busca lo bello
Y que tal vez tacharon de idealista!...

Dejó de su virtud marcado el sello
Al pueblo, que le amaba con delirio,
Y de su ciencia persiguió el destello.

Y ardiendo se extinguió cual blanco cirio
Que allá en la noche desolada y triste
Suele alumbrar la escena del martirio.

. . . .

Nadie á arrojarle flores se resiste,
Porque él las flores prodigó en verdad
Y es la triste verdad que ya no existe.

De crespones la santa libertad
Adorne sus altares esta hora
Por quien supo apreciar su majestad.

. . . .

A este silencio en que la muerte mora
Huérfano de amistad viene el amigo
Que las tristezas de las tumbas llora.

Jorge Damianovich.

Adrogué, 23 de Enero de 1902.

Banco Hipotecario del Uruguay

Montevideo, Enero 24 de 1902—Señor don Pedro Aramburú.—Estimado señor: La muerte de su distinguido hermano el señor doctor don Domingo Aramburú, ha producido honda impresion de tristeza en todos los círculos políticos y sociales del país,—y la expresion de esos sentimientos quedó elocuentemente consagrada en la verdadera apoteosis tributada en el acto solemne de la inhumacion de sus restos.

Las nobles prendas de inteligencia y de carácter que distinguían al doctor Aramburú, su integridad indiscutible, la ecuanimidad de su espíritu verdaderamente selecto, su amor por el bien, su proverbial correccion caballeresca, son los rasgos constitutivos de su fisonomía moral.

El legítimo prestigio que se deriva de un conjunto tan apreciable de condiciones, señalaba al doctor Aramburú para importantes cargos en la administracion pública, que desgraciadamente solo ocupó por breve tiempo.

Varias veces fué instado para tomar direccion principalísima en instituciones y empresas financieras del país,—pero el Dr. Aramburú no aceptó, hasta que sancionada la Ley Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay, en cuya redaccion colaborara, le fué ofrecido el cargo de miembro del Directorio—cuyo cargo desempeñó durante cuatro años en calidad de vice presidente, con la autoridad de su alto prestigio y el acierto de su clara inteligencia.

En su sesion de ayer, ha evocado el Directorio que tengo el honor de presidir, los recuerdos de respeto y de cariño que le merece el distinguido extinto, los importantes servicios que prestó á este Banco en momentos difíciles y dispuso, á la vez que levantar la sesion en señal de duelo, que se manifieste á los estimados deudos su sincera condolencia por tan lamentada muerte.

Al expresarle tales sentimientos, que aceptará usted y se servirá trasmitir á los miembros de su respetable familia, lo saludo con mi mejor aprecio.—*Antonio M. Rodriguez*, presidente.—*Conrado F. Rücker*, secretario.

Cartas y tarjetas

Centro Comercial de Importadores y Mayoristas. Montevideo, Enero 24 de 1902.—Distinguido señor: La Comision Directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, que tengo el honor de presidir, interpretando fielmente los sentimientos de sus asociados, envía á usted el más sentido pésame por la irreparable pérdida que enluta su hogar pérdida que priva al país de un preclaro talento é infatigable trabajador, que, alistado siempre en las filas de los buenos, consagró su vida al bienestar de la patria.

Por ello, la Directiva del Centro se asocia al justo dolor que contrista al ánimo de la nacion.

Quiera aceptar, distinguido señor, las protestas de mi más distinguida consideracion. *Carlos E. Mac Lennan*, presidente—*C. Repetto*, secretario.

—Salto, Enero 22 de 1902.—Señor don Pedro Aramburú. Montevideo. Mi querido amigo: En este momento, seis p m., acabo de leer con profunda tristeza en el diario *La Prensa* de esta localidad la noticia del inesperado fallecimiento del malogrado amigo doctor Domingo Aramburú, y tan inesperada noticia ha causado inmenso dolor de condolencia en toda la poblacion de esa ciudad.

Si desgraciadamente fuese cierta esa inesperada noticia, yo tambien me apresuro de mi parte á dirigirte mi sentido pésame por la pérdida del que fué un gran ciudadano é ilustrísimo jurisconsulto de la República.

Recibe el cariño de quien mucho te aprecia.—*Emiliano P. Coronel.*

—Martin Berinduague (hijo)—Saluda atenta y afectuosamente á su distinguido amigo señor Pedro Aramburú y cumple el triste deber de presentarle su mas sentido pésame por la muerte de su ilustre y noble hermano, el doctor Aramburú, asociándose á tan justo duelo.—S/c Enero 24 de 1902.

—Pedro Figari—con vivísima emocion por el fallecimiento de uno de los mas virtuosos y estimados ciudadanos, el doctor Aramburú, le envía el pésame á su distinguido amigo don Pedro Aramburú.—Toledo, 23 de Diciembre de 1902.

—Vicente Magallanes—profundamente conmovido presenta sus condolencias á la familia del patriota injustamente arrebatado á sus discípulos.—Florida, Enero 23 de 1902.

Señor don Pedro Aramburú. Apreciable señor y amigo:—El llamado que los hombres de todos los partidos políticos hacen á nacionales y extranjeros para acompañar á la última morada el cadáver de su ilustre hermano, Domingo Aramburú, es la mas elocuente demostracion del pueblo reconocido, al apóstol de la causa «Fraternidad Uruguaya».

Que esta justa demostracion de cariñoso respeto, sirva de lenitivo al dolor que le embarga á usted en los actuales momentos, son los votos de su correligionario y amigo. *Rosendo Vazquez.* Enero 23 de 1902.

—Jacobo Z Berra—envía al señor Pedro Aramburú la expresion de su sincera condolencia por la muerte de su hermano y mi distinguido amigo el doctor Domingo Aramburú, incansable apóstol de la Confraternidad Uruguaya.—Buenos Aires, Enero 23 de 1902.

—Domingo Gonzalez—lamenta profundamente la pérdida del virtuoso ciudadano y excelente amigo doctor Domingo Aramburú.—Santa Lucía, Enero 23.

—José Mantegani—acompaña al señor don Pedro Aramburú en su gran dolor. Dayman 149.—Montevideo.

Ernesto Fernandez Espiro, presidente del Consejo de Higiene,—envía al señor don Pedro Aramburú su sentido pésame por el fallecimiento de su apreciable y distinguido hermano el doctor Domingo Aramburú. Enero 24 de 1902.—Montevideo.

—Señor don Pedro Aramburú—La muerte de su ilustre hermano el doctor don Domingo Aramburú nos ha causado profunda pena.

Es una pérdida grande, para la patria y para la sociedad.

Reciba con tan triste motivo, nuestras sinceras condolencias.—*Bernabé Bauzá y familia.*—Enero 23 Montevideo.

—Juan E Gervais—lamenta la pérdida del distinguido y virtuoso ciudadano doctor don Domingo Aramburú, y pide á Dios un lugar para el que fué justo, concediendo á la vez la resignacion para sus deudos.

Elvira B. de Curioni expresa á usted su inmenso pesar por la irreparable pérdida de su nunca bastante llorado hermano doctor Domingo Aramburú, y le ruega se sirva unir á los suyos su sincero sentimiento.—Enero, 24 de 1902.

—Manuel M. Espinosa—doctor en medicina y cirujía, saluda á su amigo don Pedro Aramburú, y se adhiere muy sinceramente á su reciente duelo. San Ramon, Enero 23 de 1902.

—G. Colladon—se asocia al duelo nacional causado por la muerte del eminente ciudadano doctor Domingo Aramburú y siente que su dolencia no le permita acompañar su sepelio.

—Señor Pedro Aramburú. Montevideo. Pedro Etchebarne tiene el gran pesar de dar su condolencia en la irreparable pérdida de su muy grande y llorado hermano doctor Domingo Aramburú, á quien Dios le haya destinado á la mansion de los suyos.—Buenos Aires, Enero 23 de 1902.

—Manuel E. Rombys—envía al señor Pedro Aramburú, su mas dolorido pésame por la infausta cuanto prematura muerte de su ilustre hermano el noble y patriota doctor Domingo Aramburú, por cuya inmensa pérdida vestirá de luto la patria.

Y es tanto mayor mi pena, cuanto en el doctor Aramburú pierdo á un bondadoso y noble amigo.—Paysandú 23 de 1902.

—Nueva Palmira, Enero 22 de 1902. Jacinto Laguna—deplora altamente la muerte del distinguido amigo y eminente y virtuoso ciudadano doctor Domingo Aramburú y acompaña á usted en su intenso dolor.

—Señor Pedro Aramburú.—Estimadísimo amigo:—Con gran pesar he leido ayer en los telegramas de *La Reforma*, la irreparable pérdida de mi gran amigo; vengo por medio de ésta á darle el mas sentido pésame, rogando al Señor resignacion para sus deudos.

Lo saluda su afmo amigo *Manuel S. Patué.*—Salto 22 de Enero de 1902.

—Enviaron tarjetas de pésame las siguientes personas: Juan G. Costa, Eduardo Mac Eachen (ministro de Gobierno), Domingo De Marco, Ambrosio Carranza, doctor Enrique J. Mason y familia, Miguel Jaume Barceló, Alberto Rodriguez Rivero, doctor Teófilo E Diaz, Eduardo J. Palmez y familia, Alvaro Rodriguez, coro el Manuel M. Rodriguez, Malvina Vazquez Castro, Carlos C. Lacalle, Adolfo J. Reyes, doctor José T. Piaggio, Emilio Caubarrére, doctor César Pievene, Manuel Mendoza Garibay, Angel Luisi, Heraclio García Lagos, Bernardino Ayala, Zenon de Tezanos, María Inés R. de Tezanos, Ciriaca M. de del Cerro y familia, Serviliana V. de Muñiz, Julia J. de Lerena, María Muñiz, Josefina Costa, Jacinta Muñiz, María Maurupe, Concepcion Vilardebó, Antonia Arroyo, Gertrudis Vilardebó, Aristeia Ribero de Rodriguez, Leon Caubarrere, Honorina S. de Fiel y familia, Elena A. y Lara de Berinduague, Juan Jaume y Nadal, Solana Reyes de Gonzalez y familia, Elisa Vazquez de Varela, Eduardo Zorrilla, Francisco Saez.

SECCION MILITAR

Para Rivera—Ayer partió para Rivera el juez militar de Instruccion teniente coronel don Pablo Olivencia, acompañado del secretario del Juzgado mayor Olave.

Va á ampliar las declaraciones del sumario instruido al sargento 1.º de la Urbana de aquel departamento, Bernardo Beroni, que está acusado de complicidad en la fuga de varios presos.

El doctor Torres—Se ha vuelto á hacer cargo de su puesto de médico cirujano del Batallon 1.º de Cazadores el doctor José Torres Izargaral, que en uso de licencia hallábase en el departamento de Florida.

Licencia—Ha solicitado licencia para permanecer en la República Argentina durante un año la pensionista militar Feliciana Olazabal.

La banda de música del 2.º—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que la banda de música del Batallon 2.º de Cazadores se ponga á disposicion de la Comision de Festejos populares de la calle Jackson, el dia 26 á las dos de la tarde.

En comision—Partió para Tacuarembó en comision el teniente 2.º don Tomas de la Fuente, que presta servicio en el batallon 2.º de Cazadores.

Pasajes para los cadetes—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que el jefe de la Academia General Militar coronel don Gregorio Lamas, provea de pasajes á los cadetes que van á hacer vacaciones fuera de la capital, debiendo abonarse ese gasto, con los mil y pico de pesos que por concepto de economías existen en la caja del establecimiento.

Fallecimiento—Ha fallecido en la ciudad de Paysandú el teniente 1. Magdaleno Rojas.

La Barraca de las Bóvedas

El señor Antonio Barreiro y Ramos, síndico del concurso formado al señor Guinovart, arrendatario de la Barraca de las Bóvedas, terminó ayer el inventario de las existencias contenidas en ese establecimiento.

Asimismo, el señor Barreiro evacuó el trabajo que le habia sido conferido por el juez que entiende en la causa.

Del señor Guinovart no se ha tenido ninguna noticia, y por tanto continúa ignorado su paradero, apesar de las gestiones que se han hecho y hacen en el sentido de averiguarlo.

ARTE Y ARTISTAS

«El nuevo A vuelo de pájaro» La nueva revista estrenada anoche ha gustado muchísimo, *alborotando* á ratos. E éxito por lo franco y decisivo, es justa recompensa al caudal de gracia y de alegría que hay en la obra. Los autores han aplicado con fortuna la mejor receta para hacer revistas interesantes: han picoteado en todos los asuntos de actualidad, han mezclado la sátira, la observacion, la crítica, la ironía, el elogio; han revuelto la política, las costumbres, las finanzas y la literatura; se han encaramado á las más altas esferas y han descendido á los más bajos fondos; han rozado la epidermis del magnate y han fotografiado las lacras de los leprosos morales, y han sazonado toda esta mistura de cosas diversas, todo este *pandemonium* de temas incoherentes, con abundante y sabrosa salsa de ingenio. En ciertos pasajes, éste se ha dado los lujos del mas puro aticismo, y el *gourmet* más exigente en delicadezas literarias, no podría exigir nada mejor. Cito, en prueba de mi aserto, las escenas de los jugadores, de los aficionados á toros, del rotoso escritor que envidia la vida *confortable* de los caballos de raza, en un muy curioso romance con esdrújulos. La peroracion del Cobre es tambien muy bonita; el diálogo de *La Alborada* y *Rojo y Blanco* muy gracioso; y el discurso del Burracho tiene dos ó tres ocurrencias de primer órden, que han provocado anoche y provocarán siempre explosiones de aplausos. Como cuadro de conjunto, el de la *feria* está bien observado y tiene gran movimiento. Como música, la revista tiene un preludio criollo de buena factura y el tango del Mate, que es bonito, pero que no surte todo su efecto porque la Iñiquez no puede cantarlo en el tono en que está escrito.

El resto de la música es *peccata minuta*... pero al fin *peccata*. Como efecto de escenografía, es verdaderamente novedoso el de la *apoteosis*, al que concurren por partes iguales un hermoso telon de Piantini, una acertada é inesperada aplicacion de la luz eléctrica, y las evoluciones de la masa coral, perfectamente disciplinada por la paciencia de Gil. La obra ha sido muy bien estudiada y casi todos los artistas están muy bien en sus papeles. El *pericon* obtuvo un éxito excepcional, gracias á la novedad y la elegancia de sus últimas figuras, que apesar de ser muy complejas, fueron perfectamente bailadas, distinguiéndose la señora Rodriguez que, á los dos meses de llegar de España, se ha aclimatado hasta el punto de parecer una chinita de las más criollas. Ah! Se me olvidaba!... Entre las cosas excelentes de la revista hay que citar la *décima* de *El Fogon*, y la tiradita de versos, intencionados, finos y elegantes que dirige al público *La Ruleta*. Con el *chic* verdadero de esos detalles, y de otros muchos que iré señalando en crónicas sucesivas (porque ahora escapan á mi frágil memoria), contrasta el tono guarango de cierta escena que desentona en obra tan felizmente ejecutada. Aun admitiendo que los tipos más innobles de la hez social sean dignos de los honores del escenario, no puedo admitir (y el público manifestó anoche ser de esta opinion), que desciendan á ciertas crudezas de lenguaje que lastiman los oidos menos castos. En muchas obras aparecen mujeres de mala vida con los amantes que las explotan y maltratan, pero por lo general los autores dejan al espectador la tarea de adivinar la mala índole del personaje, y siguen al hacer tan peligrosa exhibicion, el consejo del clásico: *glissez, n'appuyez pas!* Pero en la revista de anoche, el *souteneur* se encarga de poner los puntos sobre las íes, dando tales señas del domicilio de su compañera, que no deja lugar á dudas. Esa escena debe cortarse, ó suprimirse por entero, por más que esté bien hecha y tenga el mérito de una exacta observacion de dos tipos populares. Igualmente, (si es que se quiere conservar y atraer la concurrencia femenina) deben suprimirse figuras por demás realistas en el diálogo de la mucama y la lavandera. La crítica de ese pasaje puede ser muy justa, pero la expresion de esa crítica peca de inconveniente. Hay momentos en que dan ganas de taparse las narices, ante la enumeracion de enaguas sucias, calzoncillos rotos y calcetines *solidificados*... Puah! Desinfestemos, desinfestemos!.. Y como cosa inútil, podría suprimirse tambien el coro de la Prensa, que es largo, monótono y anodino. Si los autores atienden á este consejo amistoso, la obra, alijerada de todo lo que pesa, vá á dar el salto de los aereóstatos que dejan caer el lastre incómodo: subirá á las nubes!—Suplente.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior con asistencia de los doctores De María, Pena, Scoseria, Ricaldoni, Montero Paullier Zorrilla de San Martin é ingeniero Monteverde.

—En colacion privada recibió el título de doctor en medicina y cirujía el señor Andrés Demarchi.

—El Consejo, que es el encargado de nombrar los profesores, ha designado interinamente, y mientras dure la ausencia del doctor Navarro, para la direccion de la 2.ª Clínica Quirúrgica al doctor Gerardo Arrizabalaga, que por tanto se hará desde hoy cargo de dicha clínica.

—Se resolvió llamar á concurso para la provision de la catedra de Obstetricia y Ginecología, vacante por el fallecimiento del doctor Fiol de Perera.

El periodo para la presentacion de las solicitudes durará hasta el 1.º de Junio del año corriente.

Sociedad Francesa de Socorros Mutuos

El Consejo de Administracion de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor D. Latanne; vice-presidente, señor Jean Villemur; tesorero, señor Casimir Imbert; secretario L. Frank Cassy; archivero, Charles Battier.

Dados los excelentes elementos que forman parte de la Directiva, es seguro que la Sociedad continuará su marcha de progreso y bienestar.

DEL MAR Y DEL RIO

Nuevas boyas y valizas en nuestro puerto—La oficina técnico-administrativa de las obras del puerto de Montevideo ha comunicado á la Capitanía General de Puertos, para que ésta se sirva avisar á la navegacion del tráfico principalmente, que ha colocado boyas-valizas para señalar los sitios donde se efectuarán trabajos para la construccion del puerto.

Dichas señales están pintadas de color verde y tienen un disco hacia su parte superior.

Actualmente han colocado dos boyas hallándose la primera frente á la calle Sarandí y á unos 200 metros de la costa, en la direccion del dique abrigo del Este, y la segunda casi frente á las calles Panamá y á unos 420 metros de la costa, en direccion del espigon F. del dique de cintura. Además se ha puesto una valiza consistente en un palo con un disco pintado de rojo y blanco á unos 220 metros de la costa, entre las calles Panamá y Colombia.

Las obras hidráulicas iniciadas, son: una escollera que se está formando en el dique abrigo del Este, entre la boya 1.ª y la costa; una escollera que se construirá en el dique de cintura, entre la segunda boya y la valiza indicadas mas arriba.

La Capitanía G. de Puertos ha notificado esta informacion á todas las casas lanchoneras y propietarios de embarcaciones del tráfico á fin de que se tengan en cuenta dichas señales de peligro cuando naveguen por dichos parajes.

Desearíamos que cuando la oficina técnica necesite hacer avisos para los navegantes se asesore de algún marino para determinar con la precision necesaria la situacion de sus señales y además nos permitimos indicar que las boyas usadas en lo sucesivo para indicar sitios más frecuentados sean luminosas, porque sino los peligros que se indiquen no podrán evitarse durante la noche.

Destruccion de escollos—El ministerio de Guerra y Marina, haciendo suyo el informe del ingeniero mecánico teniente Juan M. Calveira, ha aprobado el proyecto de la Capitanía General de Puertos para destruir el casco del Corrientes y por consiguiente esta reparticion se halla autorizada para mandar realizar dicho trabajo. Parece resuelto que dentro de breves dias sea empezada la operacion—que ejecutará la General Rivera.

A flote—La Capitanía G. de Puertos comunicó al ministerio de Guerra y Marina que el pailebot Favorito Lorenzo 1.º naufragado el 15 del corriente en el puerto de la Colonia, ha sido puesto á flote y llevado á Buenos Aires para recibir las reparaciones necesarias.

Pasajeros del Provence—Fueron traídos de la isla de Flores por el vapor Fulton.

El Norseman—Salió para recorrer el cable en la costa del Estado de Rio Grande del Sur.

Vapores para los rios—Salieron anoche: el Colombia para Buenos Aires llevando 97 pasajeros; el San Martin para Asuncion y escalas intermedias con 97 pasajeros.

En viaje—Whitehall, salió el 16 de Newport para este puerto.

Highland Scot, salió el 18 de Liverpool para el Rio de la Plata.

Orellana, salió el 23 de Liverpool para Montevideo y Valparaiso.

Danube, de este puerto para Southampton, llegó el 22 á Lisboa.

Cap Frio, de este puerto para Hamburgo, llegó el 22 á Vigo.

Magdalena, de Southampton para este puerto, salió el 22 á la 1 p. m. de Rio Janeiro.

Clyde, de este puerto para Southampton, salió el 22 de Rio Janeiro.

—Norman Prince, salió anteayer de Londres para Montevideo.

El vapor italiano Venezuela, en viaje á Génova pasó por Las Palmas el 23 del corriente sin novedad.

Para el Hospital de Niños—El Ministerio de la Marina ha dispuesto que 1 multa de veinte y cinco pesos, que se le aplicó al vapor Pery el dia 19 del corriente por contravenir disposiciones de la Comandancia de Marina, le sea entregada á la señora presidenta del Hospital de Niños con destino aquella institucion.

Mercado de San José

Segun personas que tienen interés en el asunto, el Ministerio de Gobierno ha dispuesto que pase á estudio del fiscal Dr. Reyes el expediente formado con motivo del reclamo que se formuló ante la Junta de San José, por supuesto consentimiento para la venta de artículos que corresponden al Mercado, fuera de éste. Ya había dictaminado el fiscal, teniendo en cuenta las condiciones de la concesion, en el sentido de que no podía consentirse aquella forma de venta, que perjudicaba al establecimiento y á los puesteros; pero un nuevo informe agregado al expediente aclara los hechos, de los que parece resultar que se consideraba como vendedores, dentro del radio del mercado, á los repartidores de los artículos vendidos en los puestos.

La Receptoría de La Paloma

Habiendo solicitado licencia el señor J. J Pezzolo, que desempeña el cargo de receptor y capitan del puerto de La Paloma, la Direccion General de Aduanas ha dispuesto que el señor Salvador Ramos Zás, contador de aquella oficina pública, pase interinamente á ejercer las funciones del titular, durante el tiempo que dure la licencia.

El señor Ramos Zás habia desempeñado en otras oportunidades el mismo cargo con carácter de interino y hace poco tiempo fué repuesto en las funciones de contador por resolucion del gobierno y como resultado de un sumario administrativo que se le siguió y en el cual obtuvo absolucion.

Corral para embarque de ganados

El Ministerio de Fomento ha dictado resolucion en una solicitud de la Empresa del Ferro C. Central Extension Oeste, aprobando el proyecto de construccion de un corral para embarque de ganado en la Estacion Mercedes. Esta resolucion se ha dictado de acuerdo con el informe producido por el Departamento de Ingenieros.

DE MADRID

MAR DE FONDO

La campaña de «El País»

El discurso de Sales y Ferré—Escándalo en el congreso—A la defensa de la regente—Un periódico amenazado.

Madrid, Diciembre 21 de 1901.

Desde hace una semana podían observar todos una sorda y profunda agitacion que excitaba los espíritus. Las gentes hablábanse al oido con cautela; los salones, círculos y cafés, y hasta en calles y plazas formábanse grupos donde, fijando bien la atencion, se veía pasar de mano en mano algun papel que unos á otros se entregaban misteriosamente.

El obligado comienzo de toda conversacion era: «Ya sabrá usted que...» «Ya habrá usted leido...» y estas frases terminaban siempre en voz muy baja, despues de tomar toda clase de precauciones para que los transeuntes nada oyesen.

Por fin, *El Liberal* de ayer levantó una punta del velo que ocultaba el misterio de estos dias. Del consejo de ministros celebrado la víspera en palacio, bajo la presidencia de la reina regente, salieron los miembros del gabinete preocupados y cariacontecidos; habíase tratado de la actitud de los diputados Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano, de la necesidad de defender la monarquía en las cortes y de la supresion de un diario de Madrid.

Estas indicaciones de *El Liberal* bastaron para que se hablase ya en todas partes y en voz alta de lo que ocurría. Helo aquí:

El periódico *El País* emprendió en su número del 15 del actual, una campaña terrible contra doña María Cristina, reina regente de España y madre de Alfonso XIII. El principio de esta campaña fué un artículo titulado: «La responsabilidad de la regente», dirigido á probar que doña María Cristina no es inviolable, ni indiscutible, y que habiendo sido ella la causa de nuestra catástrofe nacional, es á la regente á quien deben ser exigidas las responsabilidades por las desdichas que sufrió España en 1898. Como podéis suponer, este número de *El País* fué inmediatamente denunciado á los tribunales y la edicion fué recogida por los agentes de la autoridad de manos de los vendedores.

De dia en dia, la campaña de *El País* fué aumentando en ardor y en viveza; los procesos contra el diario republicano multiplicábanse y las ediciones eran secuestradas por la policía á la puerta misma de la imprenta.

La parte más sensacional de estos números de *El País* consistía en unos «Ecos de Palacio» consagrados á asuntos de carácter íntimo de la familia real y muy especialmente relativos á doña María Cristina, al príncipe con arte de la heredera del trono, á la familia del conde de Caserta, á la tutela de una infanta privada de razon, cuyos intereses el hijo de dicha infanta cree ver en peligro, á la educacion de Alfonso XIII, á cuestiones de dinero, de administracion de fundaciones piadosas, etc., etc.

Y en medio de todo esto trazábanse en los susodichos «Ecos», rasgos de violencia de carácter, señalábanse tendencias despóticas, denunciábanse actos de avaricia y hasta se insinuaba la existencia de secretos afectos personales... todo ello materia muy delicada y, por eso mismo, plato muy sabroso para la mayoría de las gentes.

Llegóse á establecer un sitio en regla en torno de las oficinas de *El País* para impedir que éste circulase, siendo tomadas desde las cinco de la madrugada, por un centenar de agentes de la autoridad, las calles de la Madera, de la Luna y del Pez, y siendo detenidos y registrados cuantos de *El País* salian. Así es que ha habido dia en que no ha llegado á los puestos de los vendedores ni un solo número del periódico perseguido.

En tal situacion de los ánimos, reunióse en el Ateneo de Madrid, bajo la presidencia del ministro de instruccion pública, la asamblea de Amigos de la enseñanza, y en la sesion inaugural de esta asociacion el catedrático de sociología de la universidad de Madrid, señor Sales y Ferré, pronunció un discurso que ha levantado una verdadera tempestad.

El sabio profesor dijo entre otras cosas: «El estado español no tiene ideal. Buscadlo en todas partes. No se lo encontraréis. Careciendo de ideal, se ha refugiado en la tradicion, y como la tradicion cuando se erige en único ideal de vida, es destructora, el estado español emplea hoy su fuerza en destruirse. ¿De qué proviene esto? ¿De inferioridad de raza? No, ni me detengo á refutarlo, porque estoy seguro de que nadie lo piensa.

Proviene de que carecemos de clase directora. Todo el mundo nos lo dice. La materia ejecutora es de primer órden; la materia directora, detestable.

La tuvimos excelente, la mejor de Europa, en el siglo XVI: pero, la enterramos en los campos de Flandes, de Italia y en las tierras americanas. Y mientras perdíamos el absolutismo y la inquisicion, extendiendo su accion á todas partes, imponiendo la servidumbre del pensamiento y de la voluntad, nos impidieron renovarla, y nos quedamos sin clase directora y sin clase continuamos hoy».

Al terminar el señor Sales y Ferré este periodo de su discurso, el ministro de instruccion pública, conde de Romanones, dió evidentes muestras de impaciencia y de disgusto, agitándose en el sillon presidencial.

El orador continuó hablando en los términos siguientes:

«Las capacidades, los talentos, en las sociedades, se forman abajo por la ruda lucha del medio que obliga al individuo al esfuerzo personal para la satisfaccion de sus necesidades; arriba se destruyen en la ociosidad y en la abundancia.

De aquí la doble corriente que en todas las sociedades existe: ascendente, subiendo á la cumbre del estado los individuos de las clases inferiores, y descendente, hundiéndose en los abismos de la nada los nacidos en la clase alta. He aquí el secreto de haber perecido todas las aristocracias cerradas, de haber degenerado todas las familias reales». Al oirse estas palabras, un aplauso estruendoso llenó la gran sala del Ateneo.

El conde de Romanones volvió la cabeza, como disponiéndose á levantarse, el ex ministro señor Aguilera, increpó al señor Sales y Ferré con palabras que no todos oyeron, el sabio catedrático pronunció algunas frases más y, al cabo, el ministro de instruccion pública se levantó y se puso el sombrero, mientras el auditorio tributaba una grande ovacion al orador, reconvenido agriamente por cuantos rodeaban al ministro.

El señor Sales y Ferré no pudo acabar su discurso. El señor Canalejas, que era quien habia invitado á presidir el acto al conde de Romanones, expresó á este su sentimiento por el mal rato que le habia hecho pasar, y entretanto, la asamblea, que se daba cuenta de todo esto, redoblaba los aplausos y las aclamaciones en honor del profesor ilustre de sociología de nuestra primera universidad.

De tal manera impresionaron estos incidentes, que ya en Madrid no se habló de otra cosa. Corrió el rumor de la dimision del señor Sales y Ferré, y entonces Blasco Ibáñez dirigió una pregunta al ministro en el Congreso, acerca de aquel rumor.

El conde de Romanones negó tener conocimiento alguno de la supuesta dimision del señor Sales, y aprovechó la ocasion que se le presentaba para manifestar su descontento por la conducta de dicho catedrático, que calificó de incorrecta.

Entonces Blasco Ibáñez replicó vivamente: «El señor Sales y Ferré se ha limitado á decir una verdad histórica, reconocida por todo el mundo al hablar de una monarquía que empezó bajo el brazo de hierro de Carlos I para acabar en los débiles pulmones enfermos de un pobre niño». Esta frase produjo un escándalo indescriptible. La mayoría gritó y gesticuló: los conservadores en masa, puestos de pié, exclamaban, dirigiéndose á Blasco Ibáñez: «¡No es verdad! ¡Eso no se puede decir aquí! ¡Qué lo hagan callar!» y luego, volviéndose hácia el banco de los ministros añadían: ¿Pero no hay gobierno? ¿Qué hacen esos ministros? ¿Dónde está ese gobierno?

Blasco Ibáñez, tranquilo y sereno en medio de aquella tormenta, dijo con calma: «¡Obráis así porque sois unos cortesanos!»

Aumentó la gritería de ministeriales y conservadores, y el diputado por Valencia y distinguido escritor Rodrigo Soriano, les gritó entre otras cosas: «¡Lacayos!»

Creyóse en aquel instante que la minoría conservadora y la mayoría ministerial iban á lanzarse airadas sobre Rodrigo Soriano, dispuesto á rechazar la agresion, que pareció ya inevitable al ver encararse con el jóven representante de Valencia al ex-ministro García Alix y al marqués de Figueroa; mas todo se quedó en alboroto y amenazas, poniendo fin á este escándalo monumental el presidente del Congreso, señor Moret, que, por lo menos, rompió tres campanillas, á fuerza de llamar al orden á los diputados, evitando así que semejante escena se prolongase.

A todas estas cosas ha venido á unirse algo que encierra bastante gravedad y que ha caldeado la atmósfera todavía más de lo que ya lo estaba.

Sabido es que el gobernador de Madrid va diariamente á palacio á recibir órdenes de doña María Cristina. Dias pasados el gobernador, señor Barroso, salió de palacio preocupadísimo, y sin pérdida de momento, se apresuró á avistarse con el señor Sagasta. Este, á su vez, se trasladó á palacio en seguida, y al salir de allí conferenció con alguno de sus ministros, á quienes expuso la situacion difícil en que el gobierno se hallaba.

Era necesario, era urgente poner fin á la campaña de *El País* y autorizar el procesamiento de los diputados Rodrigo Soriano y Lerroux, autores y firmantes de varios artículos dados á luz en el diario radical y denunciados á los tribunales de justicia, como ofensivos é injuriosos para las instituciones y para la reina regente.

El ministro de gracia y justicia, marqués de Teverga, que desde su juventud profesa el culto de la idea democrática y que es hombre de recto carácter, señaló al señor Sagasta los inconvenientes y los peligros de que el gobierno apoyara los suplicatorios que se enviarán á las cortes para se acceda al procesamiento de los dos diputados.

El presidente del consejo insistió en la necesidad de poner á la monarquía y á la reina regente al amparo de nuevos ataques. Afírmase que el marqués de Teverga anunció que saldría del ministerio primero que coadyuvar á la adopcion de medidas que rompen con la tradicion de la inmunidad parlamentaria y que, á la postre, perjudicarían á las instituciones vigentes mucho mas que la campaña de *El País*.

El dia de ayer fué muy movido. Díjose á primera hora que los diputados pertenecientes á la nobleza habian celebrado una reunion, convocada por algunos de ellos, con el fin de tomar acuerdos para salir á la defensa de doña María Cristina, si contra ella se lanzaban nuevas injurias.

Luego se comunicó que la escolta real iba á tomar la iniciativa de una provocacion violenta contra *El País*.

Al caer la tarde, era en Madrid cosa corriente que la redaccion de *El País* sería, anoche á las doce, objeto de una embestida análoga á la que sufrió la redaccion de *El Globo* en Marzo de 1895 y que fué causa de la caida del ministerio Sagasta.

Tanto se extendió el rumor, que desde las diez de la noche acudieron á las oficinas de *El País* multitud de gentes, ofreciéndose á los redactores para ayudarles á rechazar el asalto. Fueron muchos los que acudieron armados de revólver.

Al ir á dar las doce, hallábanse en la redaccion del diario republicano, los diputados Blasco Ibáñez, Rodrigo Soriano y Lerroux; rodeaban las mesas de la redaccion unos cincuenta, entre redactores y colaboradores.

Numerosos amigos de éstos y republicanos de diversos distritos de la capital llenaban salas, pasillos y escaleras.

En los esquinas que forma la calle de la Madera con las del Pez y de la Luna, veíanse grupos de agentes de orden público y oficiales del mismo cuerpo. La expectacion era enorme; pero dieron las doce, las doce y media, la una... y el enemigo no pareció por ninguna parte.

Supónese que hoy se tratará en el congreso de estos asuntos, de los que se ocupa ya con cierta franqueza la prensa de esta mañana. Un nuevo artículo publicado en *El País* por Rodrigo Soriano, con el título de «Los pájaros de la reina», vino ayer á echar mas leña al fuego. El artículo, naturalmente, fué denunciado, y el autor le lee esta tarde en la sesion del congreso como es su propósito, créese que será allí donde se desencadenará la borrasca.

En vista de lo que ocurre, el periódico *El Español*, órgano de los gamacistas que hoy siguen al señor Maura, formula este severo juicio: «Una crisis surgía en otros tiempos que son de ayer y parecen remotos—por un gesto, por una palabra, por cualquier indicacion que descubriese, no ya enojo, disconformidad siquiera entre la conducta del ministro y los actos del rey.

Hoy el gobierno entero se ve amonestado por la reina, y ni al presidente ni á los ministros se les ocurre dimitir, poner á disposicion del monarca agraviado los cargos que tan á disgusto suyo desempeñan.

¡No puede darse endurecimiento mayor de la epidermis ni rebajamiento mas humillante de los prestigios que deben acompañar al cargo de ministro de la corona». Comentadísimas han sido estas líneas de *El Español*.

Ernesto García Ladevese.

DATOS ESTADÍSTICOS

Para los fines consiguientes, el Ministerio de Hacienda ha remitido á la Direccion General de Estadística una nota recibida por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Legacion de Bélgica acreditada ante el gobierno argentino.

En tal nota se solicitan datos relativamente á los resultados que ha arrojado el último censo en nuestro país, y muy especialmente el número exacto de los súbditos belgas de ambos sexos residentes en la República.

La nota no especifica el objeto al cual se destinan estos informes.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

VIAJE DE ROCA Á RIO SANTIAGO

El general Levalle

ENSAYOS CON PALOMAS MENSAJERAS

Huelguistas turbulentos

Buenos Aires, 24 — Mañana á las 7.50 a. m., saldrá el presidente Roca para efectuar su visita al apostadero naval de Rio Santiago.

—Es muy grave el estado de salud del general Levalle.

El arzobispo Espinosa y el obispo Romero lo visitaron esta mañana y el gobernador Irigoyen mandó á casa del enfermo una persona de toda confianza para que se ponga á disposicion de la familia del distinguido enfermo.

—Mañana se reunirá en La Plata, el colegio electoral para constituirse y designar en su término el gobernador y vice de la provincia.

—En el próximo periodo se confirma que tiene asegurado el triunfo la formula Ugarte-Saldías.

—Se anuncia que el decreto sobre cambios diplomáticos aparecerá dentro de breves dias y se dará probablemente durante el interinato del doctor Quirno Costa, quien asumirá el jueves el mando y el general Roca partirá ese dia con destino á su estancia en uso de la licencia que le han conferido las cámaras.

—Comunican de San Juen que la inundacion continúa.

El pánico es general en los partidos limítrofes de los inundados.

Se toman toda clase de precauciones para evitar desgracias.

—Comunican de Puerto Belgrano que hoy fué puesto en dique seco el acorazado Belgrano. El casco de dicho barco se encuentra en buen estado.

Salieron del puerto los avisos Argentina y Bahía Blanca, llevando abordo los blancos para los ejercicios de tiro de la segunda y tercera division de la escuadra en evoluciones que se hallan fondeadas en la rada de La Plata y esta capital.

—Llegó aquí el gobernador de Córdoba doctor José Alvarez que viene á gestionar ante los poderes nacionales asuntos de notorio interés para esa provincia.

Buenos Aires, 24—Se anuncia se teme de un momento á otro el fallecimiento del benemérito general Levalle.

Esta noticia se esparció inmediatamente en el ejército donde causó profunda pena.

Levalle ocupaba por su gerarquía y por su antigüedad el segundo puesto de actividad en el escalafon militar, cuyos grados recorrió desde el empleo de aspirante.

Hizo las campañas de: Pavon, Paraguay, Entre Rios, del 1874, Expedicion al Desierto, Avance al Rio Negro, Revoluciones del 1880, 1890 y 1893.

Se encontró en todas las batallas del Paraguay á excepcion de la de Curupayty en todas las de Entre Rios é infinidad de combates.

—El presidente Campos Salles telegrafió esta tarde pidiendo noticias sobre el estado del general Levalle.

El señor Aguirre, yerno del general, respondió inmediatamente:

«Estado sumamente grave. Familia íntimamente agradecida.»

—El ministro del interior ordenó al gobernador de la Tierra del Fuego señor Carrie, que permanezca en la capital hasta que regrese de su comision el señor Gallardo que marchó á aquel territorio con el objeto de averiguar las denuncias formuladas contra su administracion.

—Han llegado la mayor parte de las 40 palomas mensajeras que fueron soltadas en Montevideo por grupos de 5 y llevadas del palomar militar central establecido en la plaza Lavalle.

El primer grupo recorrió la distancia de 120 millas en 4 horas, pero las sucesivas tardaron y llegaron cansadas; algunas no volvieron aún.

En las próximas maniobras navales se emplearán las del palomar del apostadero del Rio Santiago, que serán embarcadas en los buques de la escuadra de defensa para comunicarse con la direccion de la defensa.

—*La Nacion* demuestra los errores que contiene el arancel aduanero.

Hay derechos que superan de 100 o/o y hasta de 200 o/o del valor del artículo

Esto pasa con el papel para envolver, etc. etc.

—Los trabajos de ensanche del puerto de la capital autorizados ayer por el congreso son grandiosos.

Una vez terminadas las obras, este puerto será uno de los mejores y más vastos del mundo.

—La República Argentina con las recientes nuevas legaciones conocidas viene á ser la nacion que tiene el mayor número de ministros en América despues de Estados Unidos.

—Ha fallecido en Paris la distinguida dama argentina Angela de Cullen de Castellanos, enlutando á las familias de Anchorena, Ovejero, Lamas, Saavedra.

Buenos Aires, 24 Llegó el comodoro García, jefe de la segunda division naval del Rio de la Plata, que se encuentra fondeada en Rio Santiago.

Esta division saldrá en la semana próxima á hacer ejercicios.

—El ministro Gonzalez va á dictar un decreto reorganizando todas las reparticiones del ministerio de Justicia, de acuerdo con el nuevo presupuesto.

—Segun revista, el efectivo del ejército es en el dia de hoy de 19.500 hombres.

—El subsecretario del ministerio del interior doctor Espeche va á abandonar el cargo que desempeña para prestar sus servicios como médico de la armada.

Como se sabe, el doctor Armando Claros, diputado por Jujuy, le sucederá.

—Comunican del Rosario que desapareció el sarampion, que habia atacado al doce de línea.

Buenos Aires, 24—El convoy presidencial que partirá mañana al apostadero de Rio Santiago, constará de dos coches.

—Tambien acompañará á los viajeros el intendente de la armada señor Casares.

—Se halla gravemente enfermo el señor Horacio Martinez Hoz.

—El número de huelguistas en la línea en construccion del ferro carril del Sud á Pringles no pasa de 500.

Anoche un grupo de ellos hizo fuego contra la casilla del encargado de las obras señor Hunt, pero felizmente se hallaba ausente de ella y no hubo desgracias que lamentar.

Se enviaron tropas á Pringles para hacer respetar el órden.

Esos obreros se declararon en huelga por haber sido contratados aquí por un agente de conchavo que les prometió un jornal de $ 3 y que al liquidarse las planillas la empresa les quiso abonar un jornal de $ 2 20.

Paraguay

Los nuevos impuestos — El gene al Egusquiza—El ministro Audivert

Asuncion, 24 — Ha sido aprobado y promulgado por el P. E., el presupuesto de gastos del año pasado para el presente, con las siguientes adiciones:

Asignacion mensual al Consejo Nacional de Educacion, 118 000 $; id al Consejo Secundario Superior, 61.000 $; id á la Escuela de Agricultura, 12.000 $.

Estos gastos se cubrirán con los impuestos ya existentes y los siguientes creados: adicional de veinticinco centavos oro á cada cuero que se exporte; tres centavos oro adicional de eslingaje especial, y á cada diez kilos de yerba molida; y cuatro centavos oro por el mismo concepto, cada diez kilos de yerba imborobiré, que se exporte; diez por ciento de recargo al impuesto establecido para los artículos comestibles y bebidas procedentes del extranjero; diez centavos oro á cada millar de naranjas que se exporte.

—A bordo del vapor Olimpo se embarcó para el Plata el ex presidente, general Juan Bautista Egusquiza, senador nacional.

El presidente de la República le ofreció el carruaje presidencial, en el que se trasladó desde la legacion argentina hasta el puerto, acompañado del secretario de la misma, doctor Carlos Burgos.

En el puerto esperaban al general Egusquiza numerosos amigos. Se notaba tambien gran afluencia de curiosos.

No se produjo ni el mas leve desórden, ni se profirió un solo grito.

—Se habla nuevamente de la remocion del ministro paraguayo en el Plata doctor Audibert. Se señala como probable reemplazante al señor Juan Cogorno, director de *El Paraguay*.

Brasil

Los derechos al tasajo—Terminacion de arreglos comerciales

Rio de Janeiro, 24 - El ministro del Uruguay, doctor Federico Susviela Guarch, visitó al de relaciones Exteriores, para presentarle una reclamacion que hacen los saladeristas de su país contra el impuesto al tasajo establecido este año.

Aquel prometió ocuparse del asunto.

—El ministro de Chile, señor Hevia y Riquelme, tambien visitó al doctor Magalhaes, y le manifestó que estos diastrasmitará á su gobierno las bases de las modificaciones que se han convenido en introducir en el tratado de comercio que están negociando, á fin de que el azúcar tenga facilidades para la importacion en Chile.

El ministro de Italia tambien se ocupó hoy con el de Relaciones Exteriores del intercambio comercial entre ambos paises.

El doctor Magalhaes expresó el deseo de que Italia disminuya los derechos de importacion al café, pero nada quedó resuelto.

Despues de estas conferencias diplomáticas, el Presidente Campos Selles se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores y Hacienda, y cambiaron ideas respecto de la conveniencia que hay en terminar las negociaciones comerciales pendientes con algunas cancillerias, especialmente la de Chile, á fin de abrir aquel mercado á la produccion azucarera.

Chile

Contestacion á Barros Arana—Defensa de Errázuriz

Santiago, 24—El hijo del extinto presidente Errázuriz contesta hoy en *El Ferro Carril* á la exposicion de Barros Arana á propósito de la pérdida de la Puna de Atacama.

En el curso de su artículo el hijo de Errázuriz transcribe algunos documentos sin mayor importancia y llama la atencion sobre la siguiente frase de un telegrama reservado del ministro Latorre al plenipotenciario Walker Martinez:

«Si á esto se niega la Argentina (el arbitraje de la Puna), ya no hay recurso amigable alguno y nos resolvemos á afrontar el conflicto á que nos arrastra...»

Guerra en Sud-Africa

Constancia boer—Telegrama de Leyds

Amsterdam, 24—*Das Handelsblad* el órgano siempre mejor informado de esta ciudad, desmiente hoy de la manera mas categórica los rumores que hacen aparecer á los boers como cansados de la guerra y desalentados.

Agrega ese diario que las voces propaladas en estos últimos tiempos de que están resueltos sus jefes á negociar la paz con Inglaterra son pura invencion inglesa. Los boers no cesarán la lucha hasta no haber logrado de la Gran Bretaña el reconocimiento de su independencia.

La Haya, 24—El doctor Leyds ha enviado, por encargo del presidente Kruger un despacho á la Sociedad Boerófila de Chicago agradeciendo los esfuerzos hechos para evitar el fusilamiento del comandante Scheepers.

En ese despacho el representante de las repúblicas sud-africanas repite que ese acto de Inglaterra es un simple asesinato que se agrega á la cadena de crímenes cometidos por lord Kitchener.

Incita á la Liga Boerófila á proseguir en sus trabajos por la causa de la justicia.

Londres, 24—Un despacho de Pretoria anuncia que en la direccion de Beginderling han aparecido partidas enemigas que se suponen sean de Botha.

20 hombres que exploraban las inmediaciones estuvieron á punto de ser sorprendidos.

Bruselas, 24—Con algunos visos de verdad se repite en los círculos boerófilos, que el ministro Khuyper sigue oficiosamente su propósito de mediar en la guerra de Sud-Africa.

Francia

Penas en la marina mercante

Paris, 24—El presidente Loubet ha firmado esta tarde un proyecto del ejecutivo por el que se modifican las penas establecidas para los tripulantes de la marina mercante delictuosos.

Ese proyecto será en breve sometido á la aprobacion del parlamento.

Convocacion á elecciones

Paris, 24—Un decreto firmado hoy por el presidente de la república, fija el domingo 12 de Abril próximo para que se efectúen en toda Francia y en las colonias las elecciones para la renovacion completa de la cámara de diputados.

Las elecciones de desempate se verificarán el domingo siguiente.

La mision del acorazado Charlemagne

Paris, 24 Los principales diarios de la capital confirman esta mañana que el acorazado Charlemagne ha recibido la orden de alistarse para dirigirse á Tanger, pero se ignora todavia el verdadero objeto de su mision.

Todo lo que se dice al respecto no son sino conjeturas, pues en las esferas oficiales se guarda la mayor reserva.

Segun *L'Echo de Paris*, no tiene el menor fundamento el rumor recogido por *Le Matin* en su número de ayer de que esa nave se envía á dicho puerto á consecuencia del pretendido asesinato de dos oficiales franceses por los marroquíes.

Cree ese órgano parisiense que por el contrario, el Charlemagne va á llevar una mision completamente distinta. Segun sus informes, el comandante de dicho acorazado va á Tanger con el fin de saludar al sultan Abdul Aziz en nombre del gobierno francés con motivo del reciente convenio que celebró con Francia para la delimitacion de las fronteras de Marruecos y de Argelia.

Inglaterra

Fianza exigida á Carlos Bright

Londres, 24 - El señor Carlos Bright que se encuentra detenido en la prision de Holloway, por mandato del juez que ha entendido en su causa comercial, solicitó la excarcelacion bajo fianza al tribunal de Guildhall.

Este convino en principio concederla, pero fijó la fianza en £ 4.000.

El señor Bright contestó hoy que haría el depósito.

El canal de Panamá

Londres, 24 — Los diarios de esta mañana anuncian que el gobierno de Colombia ofreció á Estados Unidos el control verdadero y no la soberanía en la banda de tierra á lo largo del canal de Panamá, mediante el alquiler de 1.100.000 dollars.

El arriendo seria por 200 años y renovable.

Turquia

Choque con aldeanos búlgaros

Constantinopla, 24 En la frontera de Bulgaria y Turquia, en los pueblos de Kosiak y de Dovanitza, se produjeron hoy varios choques entre búlgaros y turcos.

Varios centenares de aldeanos quisieron asaltar un puesto militar que hace veces de aduanero situado en las inmediaciones de esos dos pueblos fronterizos, originándose una sangrienta colision.

Aunque faltan detalles, se sabe que el número de muertes y heridos es importante.

Italia

Clausura de una Universidad

Roma, 24—En vista de los desórdenes que se han producido en la Universidad con motivo del incidente Ferri, el establecimiento ha sido clausurado.

Los estudiantes han intentado realizar esta mañana una manifestacion de protesta contra el proceder del rector comendador Cerruti, pero la policía procedió á disolver los grupos que en actitud amenazadora se habian formado en los alrededores de la Universidad.

La agitacion cunde.

De las demás universidades llegan telegramas proclamando su solaridad con los hermanos de la capital.

El ministro de instruccion pública honorable Nassi ha declarado á la Comision de estudiantes que fué á pedirle la reapertura de la universidad que está resuelto á proceder con firmeza y rigor contra los elementos de desórden.

El buque aereo Feroci

Roma, 24—El señor César Feroci ha hecho algunos ensayos con un buque aereo de su invencion, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios. El nuevo globo dirigible es movido por la electricidad. Afecta la forma de un cilindro y es impulsado por 4 hélices.

Reclamaciones de los albaneses

Roma, 24—Noticias que llegan de varios puntos de Albania comunican que continúa haciendo rápidos progresos en toda aquella provincia del imperio otomano, la agitacion en favor de su autonomía administrativa.

Se sabe que los jefes de este movimiento regional han resuelto tener una reunion general á fin de ponerse de acuerdo y dar á esta agitacion un movimiento uniforme y sujeto á un plan determinado que le dé mayor valor é importancia. Esa reunion se realizará en Italia que es el refugio de los iniciadores de este movimiento que empieza con la autonomía administrativa de la provincia y aspira á llegar á su independencia absoluta.

Viaje del marqués Ito

Nápoles, 24—El marqués Ito se embarcó esta noche de regreso al Japon.

La embajada española

Roma, 24—Se confirma el rumor circulado de que el embajador español en Viena señor José de Agüero, sucederá á don Alejandro Pidal y Mont en el cargo de embajador cerca de la Santa Sede que éste dimitió dias pasados.

Esta noticia causó grata impresion en los círculos del Vaticano.

Austria-Hungria

Renuncia á la sucesion al trono

Viena, 24—La archiduquesa Isabel ha prestado juramento, renunciando para sí y para sus descendientes el derecho de suceder al trono de la monarquía, por contraer matrimonio con el príncipe Otto de Windischgraetz.

La ceremonia se efectuó en el salon del Consejo privado, en presencia del Emperador Francisco José, varios miembros de la familia imperial, el conde Goluchowsky, ministro de Relaciones Exteriores, y cierto número de diplomáticos extranjeros.

La archiduquesa pronunció la fórmula del juramento arrodillada delante de un crucifijo.

El emperador Francisco José dió á su nieta una dote valiosa, en la cual figura la cantidad en efectivo de 320 000 libras esterlinas y una renta anual de 50.000 libras. Las alhajas de la archiduquesa representan un valor de 200.000 libras, y el emperador le regaló además un servicio de mesa, de oro macizo, y varios castillos en Austria y Hungria.

La archiduquesa Isabel, que cuenta actualmente diecinueve años, es hija del difunto príncipe heredero archiduque Rodolfo y de la princesa Estefanía, hija del rey Leopoldo de Bélgica.

Incendio

Budapest, 24—Un pavoroso incendio hase declarado en los grandes molinos de la Concordia Damp Muhl Actirngesellschaft de esta capital y los ha destruido.

Se avalúan en unos 3.000.000 de coronas los daños causados por ese siniestro.

Norte-América

La pretendida union de repúblicas centroamericanas

Nueva York, 24 - Segun los despachos recibidos hoy, la conferencia de Corinto que celebraron hace unos dias los presidentes de Nicaragua, Salvador, Honduras, Costa Rica y Guatemala, no ha tenido el resultado que ansiaba con su iniciativa el presidente de la primera de esas naciones general Santos Zelaya.

No llegaron á entenderse todavia y por lo contrario, el presidente de San Salvador general Regalado y el de Guatemala señor Estrada Cabrera se separaron completamente desavenidos.

Otras noticias dicen que la conferencia ha dado el resultado deseado, pues en ella se firmó un tratado de paz y amistad entre las cuatro repúblicas citadas, que asegura el mantenimiento del *stato quo* en Centro América.

El general Regalado, presidente del Salvador, ha regresado ya á la capital de aquella República, y los presidentes Zelaya de Nicaragua, Iglesias de Costa Rica y Sierra de Honduras, han salido de Corinto para asistir al banquete que dará en su honor la municipalidad de Leon.

El crucero norte-americano «Philadelphia» enviará á Colon un destacamento de marineros y su banda de música para aumentar el brillo de la fiesta.

El presidente Regalado ha firmado un decreto, por el cual establece completa libertad comercial entre el Salvador y las repúblicas de Nicaragua, Costa Rica y Honduras.

Compra de las Antillas danesas

Washington, 24—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Hay y el ministro de Dinamarca en esta capital señor C. Brun acaban de firmar el tratado por el cual esta nacion transfiere á los Estados Unidos la soberania de las antillas danesas.

Alemania

Renuncia del secretario Thielmann

Berlin, 24—Se da como inminente la renuncia del baron Thielmann secretario de Hacienda del Imperio.

Las causas que motivaron su dimision son primeramente el hecho de haber el emperador Guillermo desaprobado su proceder en el Reichstag.

Además parece evidente que las nuevas tarifas aduaneras patrocinadas en su proyecto presentado al Reichstag serán combatidas, promoviendo debates muy acalorados.

Subscripcion de empréstitos

Berlin, 24—El empréstito prusiano de 185.000 000 de marcos ha sido suscripto 43 veces y el empréstito aleman de 1.115.000.000 de marcos fué cubierto 61 veces.

Comerciales

Consolidada—Descuento—Cambios

Londres, 24—(á las 12 15 p.m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 51.50 por ciento.

Londres, 24—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 2 15|16 por ciento anual.

Rio Janeiro, 24—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 11|32 peniques los 1000 reis.

Buenos Aires, 24—Oro, al contado, 234.30.
Oro, para fin de mes, 234.50.
Cédulas A Nacionales, al contado, 78.
Fondos Públicos 1892, al contado, 72.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.
Idem idem, 1898, para fin de mes, 74.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado á 55 70.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.30.
Idem idem, para fin de mes, 3.30.
Banco Español, al contado, 130.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|2.
» Francia, 5.08 á 5.08 1|2.
» Alemania, 4.13.
» Bélgica, 5.09.
Salen *Venus* y *Júpiter*.

Buenos Aires, 24—*Primera rueda* — El oro abrió á 233.80 y cerró á 234.30.

Segunda rueda—El oro abrió á 234.40 y cerró á 234.80.

Mercado argentino

Buenos Aires, 24 - Las operaciones de hipotecas son casi imposible de realizar, pues los prestamistas son muy exigentes, exigiendo un interés que varía de 10 1|2 á 11 o|o moneda nacional y de 8 á 8 1|2 o|o en oro sellado.

- Se han realizado hoy ventas de cueros vacunos al precio de 7 $ y se ha pagado hasta pesos 8.

—Se ha vendido un lote de lino puesto en la Dársena al precio de $ 12.80 los 100 kilos.

—Llegó el velero Madre M., con cargamento de sal, consignado al puerto del Rosario.

—Los negocios de trigos están poco animados; los precios en general son flojos. El consumo pagó por el trigo barleta superior de pesos 6.60 á 6.70, buenos de 6 30 á 6.50 y regulares de 5.90 á 6.20.

—El maiz amarillo sigue en los mismos precios; el morocho se paga de $ 5.50 á 5.60.

—La semilla de lino se pagó de $ 12.30 á 12.50 los 100 kilos.

—Se han vendido hoy en el Mercado Central de Frutos 900.000 kilos de lana á los siguientes precios: cruza fina de $ 4.70 á 6.30, mediana de $ 4 á 5.40, gruesa de 3 á 4.20, fina de 5 á 5.60, borregas finas de 4 á 5, gruesa de 2.80 á 3.20, barrigas de 1.70 á 2.

—El ingeniero Mr. Duclout, ha sido encargado por un grupo de financistas para estudiar el asunto minas en esta República. Sale mañana para la provincia de Catamarca con ese objeto.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 24—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.22 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramos para Marzo á 1.25 francos y para Junio á 1.30 francos.

Roubaix, 24—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios.

La disponible, á francos 4.22 1|2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Marzo á francos 4.27 1|2 y para Junio a 4.32 1|2 francos.

Amberes, 24—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4.22 1|2 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo, para Marzo á 4.27 1|2 francos y para Junio, á 4.32 1|2 francos.

TRIGOS

Londres, 24—El trigo tipo Rosario, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 30 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Londres 24—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 24—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 59 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 30 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 24—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza, á 29 chelines 9 peniques el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 24—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 130 marcos.

Amberes, 24—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 24—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 24 chelines las 480 libras.

SEBO

Burdeos, 24—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 75, los 100 kilogramos.

Havre, 24—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 69 francos los 100 kilos.

Havre, 24—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

QUEBRACHO

Hamburgo, 24—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 60 marcos los 1.000 kilogramos.

Havre, 24—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 80 francos los 1.000 kilogramos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 24—La pluma de avestruz de la Patagonia se cotizó ayer en esta plaza á francos 4.25 el 1/2 kilóg.

CENIZA

Londres, 24—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 7 chelines la tonelada.

ASTAS

Havre, 24—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 51 francos el ciento.

CERDA

Havre, 24—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 150 francos.

Havre, 24—La cerda de caballo, larga sin mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 245 francos.

ALGODON

Liverpool, 24—El algodon de Egipto se ha cotizado ayer en esta plaza á 4 3|4 peniques por libra inglesa y el norteamericano 4 1|4 peniques.

Plata y cobre

Londres, 24—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 25 15|16 peniques la onza troy.

Londres, 24—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza, al contado, á libras esterlinas 46.10 la tonelada.

Nueva York, 24—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 15 1|4 centavos la libra.

Servicio particular de «El Siglo»

Explosion en la bahía de Vigo

Madrid, 24—Comunican de Vigo que ha ocurrido hoy allí á medio dia en el puerto un lamentable suceso á bordo del cañonero español Cóndor que vigilaba la pesca.

Hizo la caldera explosion con tanta violencia, que la cubierta del buque quedó destruida.

Dos marineros resultaron muertos y otros once heridos, incluso el comandante del Cóndor.

Otro marinero ha desaparecido y se crée que se haya ahogado despues de haberse caido al mar.

El cañonero ha varado en la playa.

La anexion del Transvaal

Londres, 24—En la sesion que ha celebrado esta tarde la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario del ministerio del Interior Mr. Cranborne, dijo que Inglaterra no notificaria á las potencias europeas la anexion del Transvaal.

El ministro de la Guerra hon. sir John Brodrick, declaró luego que respecto al pedido que fué hecho por varias potencias de que fueran liberados los súbditos de dichas potencias, que Inglaterra trata de igual manera á todos sus prisioneros.

El acorazado Destrees

Nueva York, 24—Un telegrama recibido en esta ciudad de Willemstad (isla de Curaçao) trae la noticia de que el acorazado francés Destrees se halla fondeado frente á Carupano.

Los jesuitas en Inglaterra

Londres, 24—El tribunal ha declarado que la estadía de los jesuitas en Inglaterra era legal.

El príncipe de Gales

Londres, 24—El príncipe de Gales partió hoy para Berlin.

Los irlandeses

Londres, 24 - La Cámara de los Comunes en su sesion de esta noche rechazó la enmienda del diputado nacionalista Redmond que condena la política seguida por el gobierno en Irlanda.

La compra de ganado

Londres, 24—Un telegrama del primer ministro de Nueva Zelandia protesta vivamente contra el War Office por haber dispuesto comprar ganado vacuno en la República Argentina.

Creacion de escuelas en España

Madrid, 24—La reina ha indicado que en las fiestas en ocasion de la coronacion, se incluya la creacion de once escuelas en Madrid. Se han comenzado los trabajos en ese sentido.

De Chile

Santiago, 24—La Compañia Sud-Americana de vapores ha pedido al ministro de Relaciones Exteriores que envie un crucero á Panamá, á sostener el pedido de indemnizacion por la pérdida del Lautaro, que se estima en 70.000 libras esterlinas.

Sábese que el gobierno de Colombia ha dispuesto pagar la indemnizacion, pero no una suma tan excesiva.

De la Argentina

Buenos Aires, 24—Dióse un decreto determinando que el 5 por ciento adicional de los derechos de importacion que las aduanas de la República recauden se remitirá al Banco de la Nacion ó sucursales, y será transferido en cuenta especial que abrirá la casa matriz.

Las sumas serán convertidas á oro por el Banco.

El mismo decreto declara afectado al pago de la deuda flotante contraida en Europa el producido desde el 1.° de Enero de dicho 5 por ciento que el ministerio de Hacienda usará á medida que sea necesario en cumplimiento de la ley de 13 de Enero.

—Nombróse jefe del estado mayor de la division de la provincia de Cuyo al ingeniero coronel Orzabal.

—En breve aparecerá el nombramiento del personal de todas las zonas militares.

—Aprobáronse los estatutos de la General Mercantil Company, constituida en Amberes para operaciones comerciales, industriales y bancarias con un capital de un millon de francos.

Buenos Aires, 24—El ministro de Agricultura pasó nota al de Relaciones Exteriores, pidiéndole gestione la supresion del impuesto de consumo al tasajo que trata de imponer el Brasil, tomándolo como artículo de conserva.

Manifiesta que el estado de la industria es precario y el Brasil uno de los principales mercados.

—El director del Museo de Rio Janeiro ha dirigido al ministro Gonzalez un telegrama de pésame por el fallecimiento del doctor Berg.

—El ministro Betbeder ha recibido informes de que el casco del acorazado Belgrano se encuentra en buen estado.

—Esta tarde á las 5 falleció á consecuencia de un cancer á la garganta el doctor Juan G. Lecot.

—Mañana partirán para Tierra del Fuego los naturalistas Holmberg, Castagnino y Rossi, á estudiar la flora y fauna de aquellas regiones.

—Declaráronse en huelga los peluqueros de la Boca.

—De La Merced, estacion del ferro-carril central norte, han comunicado al Ministerio de Agricultura que muere mucha hacienda á causa del pasto llamado Romerillo.

Estudiando el asunto, resulta que allí existe el carbunclo y ésta es la causa de la mortandad.

Buenos Aires, 25 (2 a. m.)—El general Levalle tuvo anoche á las 11 una pequeña reaccion.

En este instante ha entrado nuevamente en periodo agónico y según los médicos es difícil que lo resista.

EN LOS MINISTERIOS

Refacciones en una Jefatura

El Ministerio de Gobierno ha resuelto favorablemente en una solicitud de la Jefatura de Cerro-Largo, donde se exponia el mal estado en que se encuentra el edificio que ocupa esa reparticion y la necesidad de practicar en ella considerables reparaciones, tanto para su conservacion como para ampliar las comodidades del servicio.

Según el presupuesto de gastos acompañado, sobre el que ha asesorado la seccion correspondiente del Departamento de ingenieros, el monto de las reparaciones y obras calculadas, es de cuatro mil pesos.

Evidenciada la necesidad de realizar esos trabajos, el Ministerio de Gobierno ha autorizado á aquella Jefatura para gastar los cuatro mil pesos en ellas, disponiendo de las economías realizadas en el presupuesto de la reparticion y aplicando las entradas policiales hasta completar la cantidad.

Empréstito autorizado

Oportunamente dimos cuenta de un escrito presentado al gobierno por la Junta E. Administrativa de San Eugenio, exponiendo el pésimo estado en que se halla la vialidad en aquel departamento y la insignificancia de los recursos para su mejora procedentes del excedente que arroja el impuesto de contribucion inmobiliaria, aplicado por la ley respectiva á ese destino.

En vista de tales dificultades, la Junta pedia entonces autorizacion para estipular con el Ban-

FOLLETIN 32

HENRI ARDEL

EL MOMENTO DECISIVO

Por fin, podía despojarse de esa máscara, y sola, al menos,—puesto que no tenía alma alguna á quien con-

le revelara el sencillo desenlace de su idilio... Ni había sido sueño tampoco la terrible escena que un fútil incidente provocara entre su padre y su madre, durante la cual lanzáronse palabras de aquellas que jamás se perdonan; escena que le demostró hasta qué punto, su madre, agriada y enferma, habíase vuelto incapaz para soportar las consecuencias de su ruina...

Todo esto era la realidad misma, realidad que se imponía tan imperiosamente que no se empeñaba más en disimular.

Con esa aguda perspicacia que ilumina la mente en los momentos decisivos, comprendía que no le quedaba más que doblegarse ante el destino que las circunstacias le creaban.

conservar alguna esperanza, no obstante haberlo juzgado...

Pues bien, habíase equivocado cual ingenua colegiala.

No le era dado á ella olvidar que un hombre rico no se casa con una jóven que no lo es, por más estúpidamente enamorado que estuviere de ella, y por más que, en determinado momento, llegare á solicitarla consintiera en ser su mujer... Sólo un Cárlos Grisel era capaz de tanto heroísmo!

No le quedaba más que pensar en ganar su pan cuotidiano y en trabajar para proporcionar á los suyos el bienestar del que no podían prescindir...

grimas, todas las indignaciones, todas las súplicas no impedirían que su destino fuera lo que era...

Apenas acababa de vestirse y aún se hallaba ante el espejo arreglándose el sombrero, cuando llamaron á la puerta de su aposento: era su correspondencia que traian.

Tomó las cartas y las puso sobre la estufa, desparramándolas distraidamente con la mano, pero de pronto sus ojos fulguraron: sobre uno de los sobres estaba trazada una letra de hombre que se...

rados esfuerzos que se haga por arrancarlos, tanto nos torturan! El de que era usted causa generadora es uno de esos ensueños... Si existe un infierno, como creen los creyentes, no se debe sufrir en él más de lo que he sufrido hoy, por mi culpa!

«Sin que me asista la menor duda, sé ahora que hasta mi último suspiro será usted siempre para mí, á pesar de todo, *mi* Dionisia...»

Arrojó la carta y miróse en el espejo: en su rostro blanco como cera, brillaban sus febricientes ojos.

su corazon que sentía el frío y tristeza de esta grisienta mañana de invierno, que parecía destilar lágrimas... y encaminóse directamente por entre la multitud de transeuntes.

Como su palidez hacía resaltar singularmente el brillo de sus ojos y el vívido carmín de sus labios, muchos mirábanla al pasar, no obstante la sencillez de su traje color obscuro.

Muchas masculinas miradas concentrábanse sobre ella, escudriñando sus ojos, que á nadie veían, dirigidos como estaban hacia el mundo invisible del pen-

Concentracion de mataderos

El Ministerio de Hacienda pasó ayer á informe de la Direccion General de Impuestos Directos un expediente elevado por el señor Pedro Lapeyre (hijo), jefe político de Minas, y formado con motivo de una solicitud que presentó recientemente la empresa de los Corrales de Abasto de aquel departamento, pidiendo el concurso de la policía para obligar á los mataderos particulares á concentrarse en dichos Corrales de Abasto.

Banco Hipotecario del Uruguay
500 acciones á 16.80, para fin de mes; 100 á 17, para fin de Marzo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL
Deuda Consolidada
7.050 $ nominales á 51.30, al contado; 23.500 á 51.40 para fin de mes; 14.100 á 50.50, para fin de Febrero.

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones á 16.80, para fin de mes; 100 á 16.70, id id; 300 á 16 90, para fin de Febrero; 100 ...

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Durazno núm. 232 entre Cuareim y Yi.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta casa perfectamente construida con materiales de primer orden, en un terreno de 12 1|2 v. de frente por 35 de fondo.

Consta de 7 piezas, cocina, 2 cuartos de altos, letrina, 2 patios, caño maestro y empedrado pago.

La propiedad se encuentra en muy buen estado y reune buenas comodidades, tiene que venderse forzosamente al que más ofrezca. Llamo la atencion de los que quieran hacer una pichincha.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará 30 pesos en garantía. 113-en.25

José B. Gomensoro

DE ZARAZA CON AVERIAS

EL MARTES 28 á las 1 1|2 p. m. remataré en el despacho de la Aduana, por cuenta de quien corresponda.

1 cajon 1136 metros zaraza negra con avería.—Venta despachado.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Paysandú número 264 y 264a entre Cuareim y Yi. Edificacion moderna y de todo lujo. Venta en la misma. Por orden de su dueño señor Luis Croce.

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 5 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base ninguna, por ausentarse dicho señor del país:

Esta magnífica propiedad edificada en un terreno de 10 m. 736 mil. de frente por 32 m. 260 de fondo, con materiales de primer orden, tirantes de fierro [illegible] la carpintería también es de roble [illegible].

Tiene un frente elegante con balcones de mármol.

Tiene: sala, ante-sala, 4 dormitorios, escritorio, comedor, ante comedor, cuarto de baño, cuarto de criado, con su cocina de fierro, sótano, patio espacioso de mármol con claraboya y toldo, otro patio baldosas francesas, jardin al fondo con parral y sarzo de fierro, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y vereda pago, los zaguanes con puertas cancel.

Es preciso visitarla para apreciar el valor que tiene. Se puede ir á ver el edificio sin necesidad de permiso.

Títulos de primer órden.

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de adjudicarse. 154-en.19.

José B. Gomensoro

De 2 chacras, con grandes montes, alambradas por todos sus lados y con frente al arroyo Toledo, al camino real á Pando y á varias calles vecinales, lindando con el G[...] Lagos.

Son parte de la antigua chacra Zás. Tierras de primer órden.

EL MIERCOLES 5 de Febrero á las 2 de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, á la más alta postura, sin base de ninguna clase:

1.ª Una chacra con frente al camino real á Pando y á una calle vecinal, con gran monte de eucaliptus, acacias, álamos, sauces, etc., cruzada en su límite Sud por una cañada. Su área es de 41 cuadras y 3777 v. s, arrendada sin contrato á D. Lorenzo Etchegaray.

2.ª Otra chacra con un área de 105 cuadras y 1270 v. s, con frente al arroyo Toledo sobre el Paso de Lorenzo, con gran monte de acacias y frente también á una calle vecinal, por donde mide 5000 varas, 2180 varas en otro lado y 503 en otro, linda por el Sud y por el Oeste con García Lagos.

Está arrendada en dos fracciones: una á don Martin Bengoa y otra á don Santiago Falco, sin contrato.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento al acto de adjudicarse.

El plano y el título están en mi casa á disposición de los interesados. 179-en.22.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 DE ENERO

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

ESPLÉNDIDO REMATE

De una hermosa y buena propiedad situada en la calle Gil núm. 140 entre el camino de Suarez y la calle Agraciada

A 2 cuadras del palacio de la Legacion Argentina

MAGNÍFICA POSICION

ORDEN TERMINANTE DE VENDER

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 26 de Enero á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion procederé al remate al mejor postor y por lo que den de una buena propiedad situada en uno de los puntos más lindos del Paso del Molino, en la calle Gil núm. 140 entre las calles Agraciada y Suarez, á 2 cuadras del palacio de la Legacion Argentina, calle empedrada y rodeada de buenos edificios con el tren del Paso del Molino á 2 cuadras y el de Reducto á media cuadra.

Dicha propiedad que está edificada en un terreno de 17 m. 32 centímetros ó sean 12 1|2 vs de frente por 50 de fondo, se compone de 2 piezas con azotea y 4 piezas tambien de material de media agua con su buena cocina, letrina, algibe, etc. etc.

Emprestado pagos y alquilada con buena garantía. Títulos buenos y gastos de escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Lo cual devolverá integro el rematador si los títulos resultan con algun defecto.

Por más datos, ocurrir á mi escritorio Cerrito núm. 137. 173-en.21

José L. Laugarou

EL JUEVES 30 DE ENERO

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Excepcional remate de una propiedad de altos y bajos situada en la calle Buenos Aires núms. 42 y 44—Espléndida posicion—A 2 cuadras del gran murallon del puerto Orden terminante de vender—Produce 50 pesos mensuales—Base ínfima de venta 4500 pesos.

EL JUEVES 30 de Enero á las 4 1|2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta buena propiedad que está situada en uno de los mejores puntos de la ciudad á 2 cuadras del gran murallon del puerto que se está construyendo, construida con buenos materiales y cuyo dueño está dispuesto á regalarla por tener que ausentarse para Europa. Detalle:

Se compone de: sala, escritorio, 3 dormitorios corridos, cuarto para sirviente, algibe, letrina, aguas corrientes, cañerías y aparatos de gas, caño maestro, patio al frente con baldosas de mármol al fondo con baldosas comunes, etc.

PLANTA ALTA

Compuesta de gran salon al frente, gran dormitorio, buen comedor, 3 piezas dormitorios, cuarto para sirviente, escalera para la azotea, aguas corrientes, letrina, patio de luz, algibe, corredores con baldosas de mármol etc. etc.

Arrimos, vereda y empedrados pagos. Construida con buenos materiales.

Escritura por cuenta del comprador.

Títulos buenos y garantidos. El mejor postor blará el 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi escritorio calle del rematador, Cerrito 137. 195 en.23

José L. Laugarou

EL VIERNES 31 de Enero á las 4 de la tarde —En el muelle de Andes—De la goleta nacional «Rosa F.» Italica, de 190 toneladas de registro y 80 toneladas de carga, pronto para navegar, con sus velas, jarcias, anclas, cadenas, botes, muebles, etc. etc.

EL VIERNES 31 de Enero á las 4 de la tarde en el muelle de Andes, venderé por cuenta de quien corresponda el espléndido goleta nacional «Rosa F.» Italica pronto para navegar con sus aparejos que son los siguientes:

Velas y 2 verza con su correspondiente maniobra, 1 vela mayor usada, 1 trinquete, 1 gavia, 1 redonda, 3 foques, 2 grilletes, 2 anclas, 2 cadenas con grilletes, 1 lancha, 1 bote, 3 encerados, 2 espías, 3 drizas, 1 cocina de fierro con sus útiles, 2 guinches, 2 farol blanco, 2 faroles de ordenanza, 1 bandera nacional, 1 hectolitro para carbon y 2 palos, mástiles, pasamano de cuero, etc. etc.

Venta al mejor postor, pagadero en oro sellado al contado.

Los títulos se hallan en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta, donde los interesados pueden concurrir á verlos.

La goleta se halla fondeada frente al muelle de la calle de Andes, donde los interesados pueden concurrir á verla.

Por más datos al escritorio del rematador, Cerrito 137.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

ESPLÉNDIDO REMATE

De 45 potros y yeguas mestizas 3|4 y 7|8 sangre raza Yorkshire

ANIMALES PARA EL TIRO

Procedentes del acreditado establecimiento «San Andrés» Soriano, propiedad del señor J. Shaw.

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 2 de la tarde procederé al remate de 45 potros y yeguas mestizas raza Yorkshire de gran sangre, especiales para tiro, de gran alzada y buena vista, potros especiales como ser zainos, doradillos, colorados, oscuros, procedentes del establecimiento San Andrés en Soriano del señor J. Shaw.

En este espléndido lote de animales especialmente y por su lote bueno de yeguas como para un plantel de cría.

Llamo la atencion de los interesados á este gran lote.

EN SEGUIDA

1 padrillo puro raza Cleveland importado, especial para tiro de gran alzada.

3 carneros Rambouillet puros de pedigree nacidos en la Cabaña Pomer, R. A.

3 carneros Rambouillet puros también de pedigree nacidos en la Cabaña San Enrique, R. A.

10 ovejas puras de pedigree, Rambouillet, importadas de la República Argentina y nacidas en la Cabaña Rivadavia.

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÉ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe ven er ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25 A — PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) — 25 A

MONTEVIDEO

2790-perm

El comprador de cada lote entregará en garantía la cuarta parte de su oferta en el acto de caer el martillo, $ 20 y pagará la primer mensualidad al firmar el definitivo compromiso de compra; tomando posesion del terreno en el acto y facultado se hace las construcciones que estime convenientes.

El comprador que opte por pagar al contado se le hará el descuento del 8 por ciento, sobre las mensualidades.

Títulos garantidos. Oportunamente se exhibirán planos. Para más datos ocurrir á «La Territorial», Sarandí 183. 198-en.24.

Antonio Pan

JUDICIAL

De un espléndido terreno situado en los Pocitos.

EL DÍA 26 de Enero á las 4 de la tarde venderé en el mismo terreno en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente

Decreto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio Pan asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el paraje denominado Pocitos de esta ciudad, calle Buceo sin número donde tiene su frente y puerta de entrada al Oeste y mide 7 metros 50 cents. cuyo fondo al Este mide 55 metros y linda con don Manuel D. Miéres, en el costado Norte mide 118 metros 60 cents lindando con don Juan B. Zunino y por el costado Sud mide 122 metros 90 cents., lindando con solares de la sucesion de don Manuel Jesús Barreiro y Brígida Perez, encerrando un área superficial de 879 metros y 64 cents. cuadrados. Esta propiedad se dará basada en la cantidad de $ 3.234 49 cents y no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta y los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Luisa Villaza.—Benito Montaldo, escribano público. 63-en.11.

Mendoza Garibay

EL SABADO 25 de Enero á las 5 p. m. Una linda esquina especial para casa de negocio bien situada y de renta buena y segura.

288 al 2 A Cerro Largo esquina Yi

números 141 y 113 frente á S. O. Construccion sólida y moderna, materiales superiores. Posicion central. Contiene 3 grandes habitaciones que son salones, cocina, altillo, letrina y algibe. Los frisos y los marcos de las puertas son de pino.

Títulos superiores. Venta al mejor postor y al contado.

Medida: 12 vs. 50 de frente á la calle Yi y 12 vs. 48 también de frente á Cerro Largo, formando esquina. Área 161 vs. cds. 27 decs.

Garantía de la oferta: 200 $.

Para ver los títulos y tratar de condiciones, ocurrase á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 85-en.12

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Enero á las 4 p. m. Espaciosa casa de vecindad (altos y bajos) calle Arapey núms. 283, 285, 287 y 289 entre Canelones y Maldonado frente á la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos. Posicion central. Materiales superiores. Todas las comodidades y las demás mejoras inherentes á estas casas, conforme el reglamento de salubridad y demásdisposiciones municipales.

Buena renta y renta segura. Produce 134 $ mensuales con inquilinos de 15 años. Mide 14 m. 75 de frente al Este por 25 m. 55 de fondo. Area 381 m. 97.

Contiene en los altos dos departamentos así distribuidos: El primero consta de 6 piezas, cocina, etc. etc. El otro contiene 4 habitaciones con cocina, etc.

En el piso bajo: 1 casita independiente con 3 piezas, cocina, etc. Una pieza separada frente á la calle y por último: 13 piezas que son las pertenecientes al conventillo propiamente dicho.

Tres piletas para el lavado, cinco cocinas, 4 letrinas, 2 algibes, 1 carbonera, gran patio embaldosado, escalera de piedra mármol, balcon corrido, servicio de aguas corrientes en toda la casa y otras mejoras que sería prolijo enumerar.

Hay que visitar esta magnífica propiedad para darse cuenta exacta de su verdadero valor.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro de tubo inglés, recientemente colocado; todo pago. Títulos irreprochables. Venta al mejor postor y á plazos.

En el acto del remate se expresarán al público las ventajas condiciones de pago.

Garantía de la compra $ 1.000.

Por más datos: Zabala 62 de 1 á 3 p. m. 135 en.17

Francisco Piria

EL DOMINGO PRÓXIMO 26 DEL CORRIENTE

Solemne inauguracion de la Nueva Seccion del

BARRIO ITALIANO

257 SOLARES

A PLAZO

Y TRES CASAS EN LA ALDEA

Entre los barrios: BELLA VISTA, BELGRANO, RIVADAVIA Y GENERAL FLORES, grandes y florecientes centros de poblacion, fundados por

«LA INDUSTRIAL»

Terrenos espléndidos, centrales, con empedrado á la puerta muchos de ellos, á pocas cuadras de la calle 18 de Julio.

Venta á 60 meses de plazo

SE FIA A TODO EL QUE SE PRESENTE

terrenos perfectamente deslindados y amojonados por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra. Localidad alta, sana, de porvenir y con el mar á los piés. Espléndido panorama. Con 2 ó 3 pesos mensuales todo el mundo puede hacerse propietario.

Tambien se venderá á

60 meses de plazo

la esquina Larrañaga y Aldea con empedrado pago y con un buen edificio, actualmente ocupado por un almacen y casa de familia. Dos casitas separadas, cada una con todas las comodidades

A 60 MESES DE PLAZO

TÍTULOS DE PRIMER ORDEN

Pido puntualidad.

A las 2 de la tarde saldrán de la Plaza Independencia, frente á Sarandí, 30 vagones del tranvía de la Union, conduciendo gratis ida y vuelta á todos los que deseen visitar la localidad, aunque no compren poco importa siendo esto tan lindo, tan importante, de tanto porvenir y sobre todo estando dispuesto á venderlo á vil precio y á largos plazos, no ha de faltar quien se ponga las botas y compre. Vengan para ver.

A las 2 y 10 minutos el convoy se detendrá en la Plaza 33. Los que no puedan venir al centro tendrán el tren en el camino.

Por planos, programas y boletos, 18 de Julio núm. 67. 161-en.20

«La Territorial»

J. RIOS LARA

Espléndida colocacion de dinero!—¡Mínimun de un quince ojo anual!—Paysandú y Piedad.

EL DOMINGO 26 de Enero á las 5 p. m. por órden de «La Territorial», y al mejor postor, remataré en el lugar de su ubicacion, la propiedad dividida en cuatro cuerpos calle Paysandú núms. 441 y 443, esquina Piedad núms 79, 81 y 83, edificada en terreno de 12 m. 555 á Paysandú, por 17 m. 18 con frente á Piedad.

La propiedad está dividida en cuatro cuerpos: 1.° casa calle Piedad 83, consta de 3 piezas zaguan, un patio, cocina, letrina, aguas corrientes, etc. produce de alquiler $ 16; 2.° altos, que los forman 3 piezas, cocina y letrina, reditúa $ 11; 3.° esquina Paysandú 443 y Piedad 79 y 81 ocupada por una carnicería, que da de alquiler $ 16; y 4.° casita calle Paysandú núm. 441, de tres piezas, un patio, cocina, letrina, algibe, etc., que da un alquiler de $ 7. Total de renta, pesos 50.

Venta en un solo lote. Interés de capital garantido que será alto, para el que compre, pues aunque se llegara á vender en $ 5 000, produciría un 10 por ciento que se convertirá en un 15 por ciento si no alcanza su precio á $ 4 000; con la particularidad que la finca puede hacérsele producir hasta $ 60 mensuales.

Caño maestro, arrimos, vereda, etc., pagos. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, quien dará en garantía de su oferta, al caer el martillo $ 100.

¡Títulos garantidos—Para más datos, ocurrir á «La Territorial», Sarandí núm. 183. 124-en.17.

«La Territorial»

J. RIOS LARA

¡Frente al Prado! Lotes para quintas. ¡A plazos!

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público por orden de La Territorial, 3 preciosos lotes de terreno con frente al camino de Reyes, lindando con la quinta del señor Bouton. Distan cuadra y media de la esquina de Lúcas Obes y Avenida 19 de Abril, y vienen á quedar situados precisamente con frente á nuestro gran paseo de moda: el Prado!

Venta al mejor postor y á 12 meses de plazo. Terrenos especiales para quintas. No se encuentran iguales por esas inmediaciones.

El lote núm. 1, se compone de 1344 m. c. y tiene sobre el camino de Reyes 20 m. con un fondo de 72 m. 90; el núm. 2, tiene igual frente de 20 m. y un fondo de 61 m. 50, encerrando un área de 1112 m. c. 65, y el lote núm. 3 que se compone de 1199 m. c. 92, es de un frente de 20 m. 85 y fondo de 61 m. 20.

R. Tojeiro

EL DOMINGO 26 DE ENERO

A las 5 de la tarde

De 6 lindas casas!

¡AL MEJOR POSTOR!

En la calle de Agraciada

NÚMS. 706, 712, 712 A, 714, 714 A Y 714 B

Y calle Uruguayana núms. 81, 83 y 85. Lindan con Santiñaque y tienen las de la calle Agraciada, el tranvía del Paso; y las de Uruguayana, el del Norte; y brevemente el Eléctrico!!

EN UN SOLO LOTE

Ó EN VARIOS!!!

Al gusto de los interesados y frente á los palacetes de los señores Storace, Ravera y otros, pues todo aquello está convertido por sus hermosos edificios en un Eden y hace que por la gran concurrencia que transita por la importante Avenida Agraciada, ya para las quintas, Prado ó afueras, ser aquello un coche parado.

¡¡¡120 pesos de renta!!!

¡POR CUÁNTO!

Por 9, 10 ó 12 mil pesos ó por lo que quieran dar al contado ó á plazos con módico interés, pues así es la orden de su dueño.

EL DOMINGO 26 DE ENERO

A las 5 de la tarde remataré esas lindas propiedades, al mejor postor, den lo que den, en un solo lote ó en varios y divididos en la forma siguiente:

Agraciada 710, 712 y 712 A, gran casa completa ocupada por una Botica, gana 30 pesos de alquiler.

Agraciada 714, 714 A y 714 B, igual que la anterior ocupada por familia y el club colorado, gana tambien 30 pesos. Uruguayana núm. 81, gana 15 pesos; núm. 83, dos casitas, cada una 8 pesos; y el núm. 85, ocupada por la familia del señor comisario gana 28 pesos.

Todas estas propiedades están edificadas con materiales de primer orden, tirantería de fierro y urunday y son nuevas.

Títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 por ciento del importe.

Para mas informes al rematador, calle Yi número 344. 189-en.23.

R. Tojeiro

El domingo 2 de Febrero á las 4 p. m.

¡¡DE 2 LINDAS CASITAS!!

En la calle Coronel Fco. Tajes, 22 y 22a

A 70 varas de la calle Agraciada y frente al fondo de la calera de los señores Villemur y Ca. y Fábrica de Fósforos de Dupuy y próxima á la de Anisados de los señores Ramon Penadés é hijo.

El domingo 2 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataré esas DOS LINDAS CASITAS al mejor postor, garantiendo vender por lo que quieran dar al contado, teniendo:

La 1.ª núm. 22. Dos piezas con dos grandes rejas á la calle, zaguan, gran patio, cocina, letrina con caño maestro, aguas corrientes, algibe, ricos árboles frutales, parras, etc.

La 2.ª, núm. 22a—Cuatro piezas, cocina, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, dos patios, jardin con árboles frutales, parras, gallineros, etc.

Ambas casitas están trabajadas con buenos materiales y producen una pingüe renta con títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 % en garantía de su compra.

Para más informes, al rematador, Yi 344.

Cárlos D. Durán y Ca.

Importante remate de 5 solares de terreno, en el mejor paraje del Reducto, 2 de ellos formando esquina á las calles Reducto, San Fructuoso y Marsella. Con empedrado pago los solares que dan frente á las dos primeras calles. Los únicos terrenos por edificar en esa manzana.

Excusamos decir que la venta es al mejor postor y sin base alguna, pues hay orden de liquidarlos por cualquier precio.

El DOMINGO 26 del corriente mes de Enero á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado, de los cinco solares de terreno referidos, que contienen las siguientes áreas:

Número 1. Reducto esquina San Fructuoso: 6 varas 63 de frente á la primera calle, por 16 varas, 31 de fondo, que son tambien frente á la calle San Fructuoso, formando un total de 180 varas 51 décimas cuadradas.

Número 2—Calle San Fructuoso, 9 varas 31 de frente por 17 varas, 47 de fondo, ó sean 145 varas cuadradas, 55 décimas de otra.

Número 3. Calle San Fructuoso, 9 varas 31 de frente por 21 varas, 56 de fondo ó sea un total de 182 varas cuadradas 31 décimas.

Número 4—Calle San Fructuoso esquina Marsella, 9 varas 31 de frente, por 13 varas 97 de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á Marsella.

Número 5—Calle Marsella, 11 varas, 53 de frente, por 9 varas 7 de fondo, ó sean 89 varas cuadradas.

Recomendamos muy especialmente esta venta á las personas de poco capital, por tratarse de terrenos muy bien ubicados y muy convenientes para ser edificados con poco costo, pues son de tierra firme y tienen el mismo nivel de la calle.

Títulos buenos. El mejor postor consignará 40 pesos por cada solar en garantía de su oferta.

Los solares se encuentran mensurados y amojonados y los compradores podrán tomar posesion inmediata de ellos.

Por otros informes: Rincon núm. 10, de 1 á 5. 200-en.24.

Julio R. Alvarez

Para pago de hipoteca, á la mayor oferta—De la propiedad de bajos calle de Maciel núm. 97 entre las calles Sarandí y Washington, edificada en un terreno de 7.62 varas de frente por 23 varas de fondo. Produce hoy diez y ocho pesos.

EL MARTES 28 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta la propiedad arriba indicada, edificada en una superficie de ciento setenta y cinco varas 26 decímetros.

Arrimos, empedrado y caño maestro pagos.

Escritura por cuenta del comprador.

Por títulos y demás antecedentes, Juncal número 111. 141-e.18.

E. Landinelli y C.a

Importante remate de vinos finos.

EL MARTES 28 Y MIERCOLES 29 del corriente á las dos de la tarde en la casa de comercio situada en la calle Ciudadela 162 frente á Reconquista—procederemos á la venta al más alto precio de una partida de vino Jerez, otra de oporto y cognac, de la acreditada marca del Exmo. señor Duque de Almodovar del Rio, manzanilla de San Lúcar de la no menos acreditada marca de don Carlos Otaulaurruche. Recomendamos á los particulares que los vinos están envasados en barrilitos de 13 y 14 litros cada uno. En seguida, estanterías, mostrador con su vasero mesas, sillas de Viena, cuadros, lámparas, reloj, camas, lavatorios, mesas de luz, un juego de lavatorio, balanzas é infinidad de artículos que están á la vista.

Advertencia: En el mismo local se atiende á oferta por el todo con opcion á la llave. 199-en.24.

Emilio Landinelli

Remate de todas las existencias, útiles, enseres, grandes armazones, máquinas de coser, gran cantidad de camisas, más de setecientas docenas de cuellos y puños, diversas clases y formas, trué, bombasí, franelas, alemaniscos, batistas, sargas, percales y otros saldos de la gran fábrica de camisas denominada «La Victoria», situada en la calle 18 de Julio 463. El día 3 de Febrero y siguientes á la 1 1|2 de la tarde, procederé á la venta en remate público por mandato del señor Juez Letrado de feria doctor don Wenceslao Regules y de acuerdo en todo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Féria doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 3 y siguiente del entrante Febrero se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Emilio Landinelli, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las existencias, útiles, enseres, armazones, máquinas de coser, maquinas de lavar, cajones y cajas vacías, una cantidad de madera y un galpon de la fábrica de camisas denominada «La Victoria», sita en la calle 18 de Julio núm. 463. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía y que lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de Fernando Zapater.—Montevideo, Enero 21 de 1902.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 208 en.25.

Juan Vallaro

EL MARTES 28 de Enero 135 sacos arroz (con avería). A la una y media de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores E. Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, remataré al mejor postor, lo siguiente, descargado del vapor aleman «Pfalz»:

Frente al depósito General Santos (Solis y Ramula).

C 70 sacos arroz Bremen con avería (apto para consumo.)

N F H 35 sacos idem idem (para usos industriales.)

Taranco y Ca 22 sacos idem idem (idem idem).

Frente al depósito Aduana Nueva núm. 2, descargado del vapor aleman «Borkum»:

Taranco y Ca. 8 sacos arroz con avería (para usos industriales).

Venderé el artículo despachado y al contado.

Por más datos á mi escritorio: 25 Mayo 274. 212 en.28.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

El MIÉRCOLES 29 del corriente á la 1 1/2 de la tarde continuando á las 8 1/2 de la noche. En la calle Sarandí núm. 261.—Ricos juegos de sala tapizados en seda, espejos grandes y chicos, columnas, sillas de fantasía, bronces, cuadros al óleo, 1 piano para estudio, 1 biombo japonés, consolas, 1 juego de sillas para escritorio, bibliotecas, reloj, juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante y mesa corredera, escritorios ministros, juego de dormitorio matrimonial, id chicos Luis XV para una persona, id estilo inglés de pino de tea, roperías con puertas corredizas, mesas de comedor, camas de matrimonio, camas chicas, lavatorios, cómodas, etc.,—cajas de fierro 4 cajas de fierro contra incendio grandes y chicas, alfombras en piezas, camineros, juegos de mesa porcelana Limoges, centros, floreros, etc.

El martes en exhibicion.

La casa se encarga de embalar los artículos de bazar para los compradores de campaña. 201 en.24

Avelino G. Buela

POR AVERIA — De vino tinto en pipas, medias y cuartos

El MIÉRCOLES 29 de Enero de 1902, frente al depósito M. Herrera y Obes núm. 3, á la 1 1/2 de la tarde. Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

5 PIPAS, 7/2 Y 16/4 VINO TINTO

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la manzana de terreno letra A de la Estacion Rodriguez, departamento San José—Con frente al Camino del Ferro-Carril y á las calles Santa Elisa y Buxareo, lindando al Oeste con don Cristobal San Juan—A 1 cuadra justa de la misma Estacion. Terreno magnífico y apropiado para graneros, depósitos, etc. La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

EL DOMINGO 2 de Febrero, á las 4 en punto, venderé al mejor postor, dinero de contado, este magnífico terreno que consta de 10000 metros cuadrados, más ó menos.

Títulos de primer órden

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento. 187-e.23.

REMATE

POR EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En el salon de remates esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

El MIERCOLES 5 y JUEVES 6 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la institucion: éstas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

DETALLE:

El MIERCOLES 5 —1 gran caja de fierro á prueba de fuego con dos hojas independientes (doble caja) cerradura Chubb's, 1 gran baño de fierro con lluvias de costado y calentador á gas, 2 bicicletas, 2 coronas de bronce y cobre 2 sargentos de fierro, 1 caja herramientas, muebles de sala tapizados, adornos, mueblecitos de fantasía, 1 piel de guanaco, diversidad de muebles para dormitorio; 5 roperos de espejos, 4 lavatorios, 3 cómodas, 1 cama americana de doblar forma escritorio, camita Viena, mesas, sillas, etc.; muebles de comedor: 2 aparadores, 2 mesas, trinchante, sillas, perchas, reloj, candelabros, 2 cuadros bronce de relieve para comedor, columnas, lámparas, terra cottas, 1 organito, 3 máquinas de coser, libros 1 máquina de fotografía, 1 pañuelo de espumilla, 1 pieza género para sábanas, cortes de casimir, id género para vestido, muebles para escritorio, barandilla, escritorio, prensa con mesa, mesa, sillon, útiles etc.

El JUEVES 6 la 1 p. m.—Alhajas, brillantes, piedras preciosa, relojes, cadenas, artículos de plata y platina, metales, etc.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente de la seccion muebles: núms. 112, 194, 214, 241, 380, 390, 410, 416, 465, 492 516, 583, 585, 599, 604, 608, 621, 624, 631, 637, 640, 644, 649 651, 654, 663, 668, 670, 674 676 678 679, 683, 689, 693, 694, 695; de la seccion alhajas, núms 1100 1265, 1376, 1435, 1813, 1824, 1862, 1865 1963 198 , 2024, 2045, 2092 2114, 2462, 2463, 2471 2536, 2538 2539, 2541 2546 2581 2595, 2603, 2605, 2606 2612, 2648, 2658, 2661, 2670 2672, 2677, 2693, 2695, 2699, 2703, 2715, 2725 2729, 2753, 2772, 2821, 2822, 2827, 2831, 2833, 2847, 2858, 3194, 3201, 3213, 3233, 3252, 3253, 3262 2266, 3271, 3278, 3281 3283, 3294, 3304, 3313, 3316 3333, 3352, 3 53, 3373, 3380, 3411, 3417, 3427, 2432, 3433, 3449 3471, 3474, 3484, 3495, 3505, 3513, 3526 3541, 3542 3552 3561 3563, 3568, 3571, 3579, 3583, 3587 3590, 3608 3612, 3613, 3615, 3618, 3627, 3646, 3647, 3659 3665 3668, 3670, 3682, 3695, 3699, 3709, 3712, 3.16 3725, 3731, 3733.

NOTA. Los artículos estarán en exposicion el martes 4 desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

Todo comprador, deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 168-en.21

Francisco Gibbs

REMATE SENSACIONAL

El JUEVES 6 de Febrero á las 4 de la tarde; remataré la vallosísima finca que ocupa la imprenta de EL SIGLO

Los capitalistas estarán de felicitaciones, colocacion segura y buena renta; 175 pesos mensuales.

Esta importante propiedad consta de 16 metros, 10 de frente á la calle 25 de Mayo, más un martillo al centro; y una fraccion frente á la calle Maciel, segun el croquis que aparecerá en los carteles respectivos; títulos inmejorables, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos todo pago.

La casa espaciosa y bien construida, tiene tirantes de fierro, piso de madera, patios de mármol, sótanos, y las mejores condiciones para el que quiera emplear bien el dinero.

El 6 de Febrero á las 4 de la tarde en la misma casa de EL SIGLO. 149-en.19

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 25 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Noviembre pasado correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas. Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y oficiales en reemplazo y Jubilados. Montevideo, Enero 23 de 1902.—*El Gerente*. 202-e.25

Direccion de Patentes de Rodados

Señálase un mes de plazo á contar desde hoy, para que los contribuyentes concurran á la receptoría del ramo, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. á tomar la patente correspondiente al segundo semestre del presente ejercicio. — Vencido el término señalado se procederá á la revisacion.—Montevideo, Enero 17 de 1902. — *La Direccion*. 147 en.27.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Boaventura Rodriguez de Azevedo, domiciliado en esta capital, calle Colon núm. 129, representando á B. R. de Azevedo y Ca., de los Estados Unidos del Brasil, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Yerba mate y cuya marca consiste en las denominaciones: "Livre", "Blanca" y etiquetas apropiadas. Montevideo, 21 de Enero de 1902. —*Ricardo Sanchez*, director. 175-e.24

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Enero 21 de 1902. — Se hace saber á los interesados que se ha resuelto fijar para el día 25 de Febrero próximo la celebracion del concurso para proveer el cargo de maestro-director de la "Escuela de Ramirez" de la ciudad de Rocha.—*El Secretario General*. fb.1

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 18 de 1902. — Esta Tesorería procederá en el día de hoy al pago del presupuesto de "Alquileres de casas" por el mes de Diciembre último.—*El Tesorero General*. e.27

Inspeccion Departamental de I. Primaria

AVISO—Montevideo, Enero 22 de 1902.—Esta inspeccion solicita propuestas para arrendar una casa destinada á la escuela de niñas que funciona en la calle Dayman núm. 217. El edificio debe tener amplitud suficiente para poder formar 3 salones de clase, patios amplios, luz y ventilacion abundante, como didad para la familia de la maestra y estar ubicado en el radio comprendido entre las calles de San José y Maldonado, Convencion y Queguay.—*El Inspector Departamental*. 204-fb.2

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo) ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrue, previniéndose, en consecuencia: 1.° que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.° que los que se consideren acreedores se presenten al síndico nombrado don Jorge Sifredi, con los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Oñate*, escribano. 211-fb 17

Molino á viento de acero galvanizado



Especialidad en Termosifon para invernáculos

SURTIDO DE BOMBAS

Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.

Tarajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros.

Alambiques perfeccionados.

Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte-América.

Calle 25 de Mayo 486

MONTEVIDEO

EMILIO CALLEGARI É HIJO

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGÓ 203. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2083-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. perm

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 8[...]

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. 18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO - CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84. 2427-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida nam. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los días. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142a.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay 19[...] prm.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias genito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consulta de 1 1|2 á 3 1|2. Rincon 182. 1896-p

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingo 1[...], entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 c. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los días [illegible] de 1 á [illegible] p. m. Rio Negro 109

Establecimiento médico - balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290-pm

Eduardo Acevedo ABOGADO. Calle Treinta y Tres núm. 196

Gonzalo Ramirez ABOGADO. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones 109. 46-pm

J. E. Bordoni Disponiendo de horas libres las dedicará gustoso á las familias distinguidas que quisieren honrarle con su confianza como director de estudios y profesor de idiomas. — Calle Mercedes núm. 103. 126 pm-2ed.

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1850-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargandose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1827-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 66.

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 240. prm.

MartinC. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [...] perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Cuareim número 30. [...]-pm.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

—PARA 1902—

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de The Pacific Steam Navigation Co. saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos nueve días en este último punto, como sigue:

ITINERARIO

Salida de Montevideo.	Diciembre 8	Diciembre 21	Enero 5
Llegada á Port Stanley		» 25	
Salida de » »		» 25	
Llegada á Punta Arenas	Diciembre 13	» 27	Enero 10

REGRESOS

Salida de Punta Arenas	Diciembre 22	Enero 5	Enero 19
Llegada á Port Stanley.		» 7	
Salida de » »		» 7	
Llegada á Montevideo.	Diciembre 27	» 11	Enero 24

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta

PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson, Sons y Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: Reconquista 80. ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 5 de Febrero de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 19 de Febrero de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

DUCA DI GALLIERA

Comandante: GALLETTO

Sale el 29 de Enero de 1902.

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

CITTA DI GENOVA

Comandante: DE BARBIERIS

Sale el 9 de Febrero de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente general

ANTONIO PIAGGIO.

PIEDRAS 194.